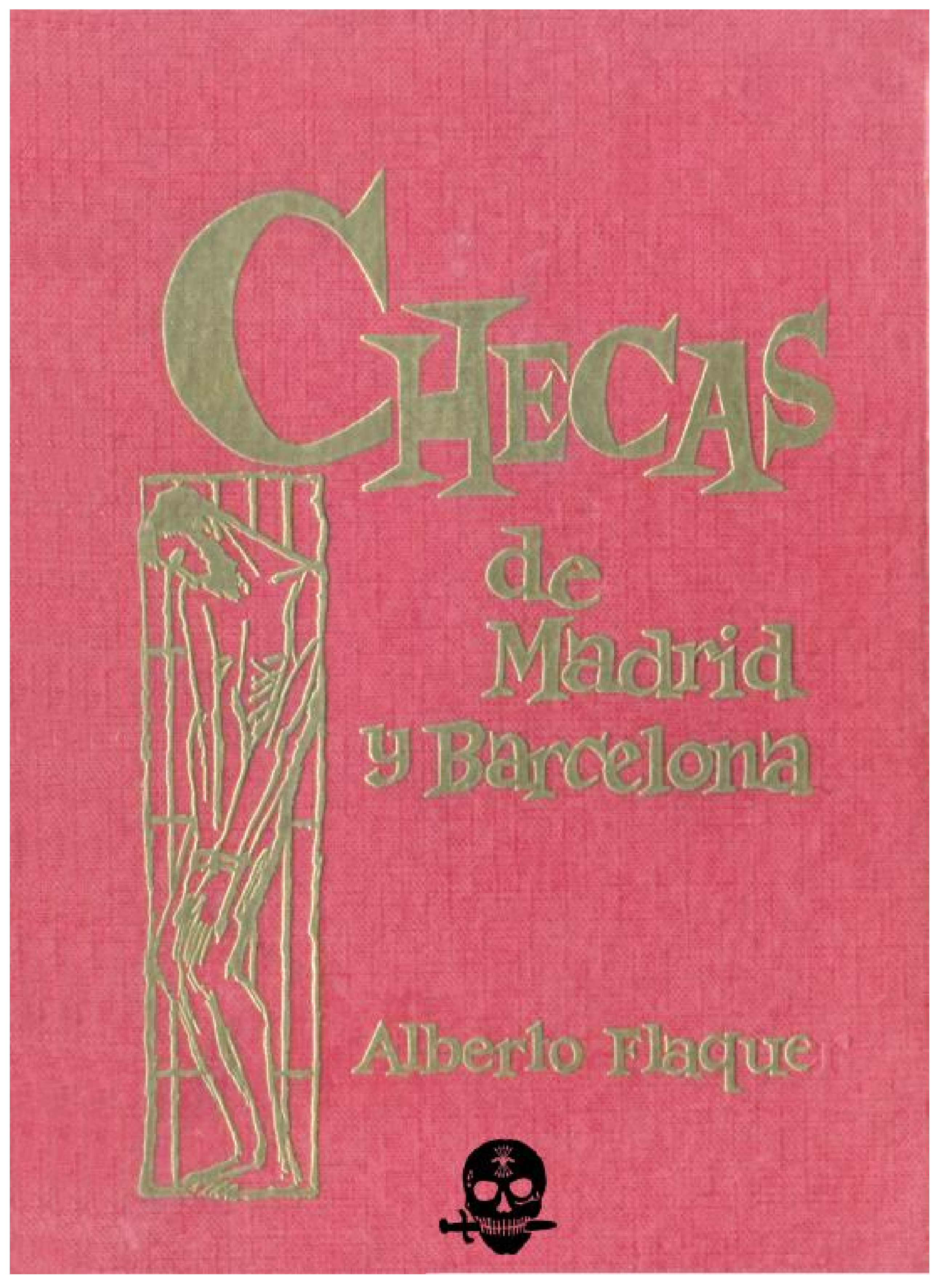


Digitalizado por Triplecruz

CHECAS DE MADRID Y BARCELONA

Alberto Flaquer

EDICIONES RODEGAR

Barcelona

Digitalizado por Triplecruz (23 de marzo 2011)

Índice

PRÓLOGO 3
PRIMERA PARTE. LAS CHECAS DE MADRID Y BARCELONA 4
ORIGEN POLÍTICO DE LA CHECA Y COMIENZO DE SUS ACTUACIONES DEPENDIENTES DEL ORGANISMO OFICIAL COMPETENTE 8
INFLUENCIA Y DINERO, MEDIOS QUE EN ALGUNOS CASOS RESULTABAN EFICACES 12
LA VIDA EN LA CHECA DE FOMENTO 14
LA «ESCUADRILLA DEL AMANECER» 16
LA CHECA DE LA CALLE DEL MARQUÉS DE CUBAS 17
LA CHECA SOCIALISTA DE GARCÍA ATADELL 19
LOS «LINCES DE LA REPÚBLICA», ESCUADRILLA DE LA CHECA DE GARCÍA ATADELL 21
LA CHECA DE LA CALLE DEL MARQUÉS DE RISCAL 22
CHECA DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA 24
LA CHECA DEL CONSEJILLO DEL DISTRITO DE BUENA VISTA 25
LAS CHECAS DE LOS SERVICIOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA 27
LA FAMOSA CHECA DE BAYLIA EN VALENCIA 30
LAS CELDAS DE CASTIGO DE VILLA ROSA Y DE LA CALLE DEL SORNI 31
DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA ACTUACIÓN DE DISTINTAS CHECAS DE MADRID 32
PRISIÓN PREVENTIVA DE LA RONDA DE ATOCHA O «LA CHECA DE ATOCHA» 33
LA CHECA DE SAN LORENZO 34
LA CHECA DE EA GUINDALERA Y LA CHECA COMUNISTA DE «EL CASTILLO» 35
ESTADÍSTICA DE LAS CHECAS QUE FUNCIONABAN EN MADRID 37

SEGUNDA PARTE 38
LAS CHECAS DE BARCELONA EL S. I. M. 38
EL PREVENTORIO DE VALLMAJOR, LLAMADO PREVENTORIO «D», Y LAURENCIO, SU CREADOR 40
LAS CELDAS «PSICOTÉCNICAS» 44
EL HOTEL DE INTERROGACIONES 46
EL PREVENTORIO «G» DE LA CALLE DE ZARAGOZA 47
MEDIOS DE TORTURA EMPLEADOS EN LOS INTERROGATORIOS DE LAS CHECAS 49
LA CHECA DE SAN ELÍAS 50
EL S.I.M. Y SU CONTACTO CON LOS TRIBUNALES JURÍDICOS DEL FRENTE POPULAR 51
EL CHEQUISMO Y LAS BRIGADAS INTERNACIONALES 53
GLOSARIO SENTIMENTAL DE LAS CHECAS DE BARCELONA 54

PRÓLOGO

Aunque la historia de cuanto vamos a referir no es tan remota que hayan podido olvidarse muchos o la mayoría de los hechos acaecidos en ella, el propósito que nos guía, y que deseamos sea debidamente interpretado, es el de que por medio de la evocación de tanto dolor, de tanta pasión desatada, de esos arrebatos irrefrenables, surja la meditación serena, exenta de rencor y plena de misericordia.

No se trata, por lo tanto, de reavivar rencores, ni de abrir heridas, y aún mucho menos de avivar odios, que sólo conducen a quemar en la hoguera de las revoluciones los mejores valores humanos. El móvil del relato, verdad íntegra ceñida en todos sus contornos a la dolorosa realidad de una guerra padecida en carne viva, es dejar bien aclarada esa responsabilidad, que no pudo ser atribuida al furor de masas inconscientes o enloquecidas con la excitación de los medios preparados para tal fin.

No se trata pues de mantener en alto el banderín de las razonadas o justas represalias, labor que incumbe a la gestión gobernadora de toda nación. Lo que se pretende por razones de una conciencia con pleno sentido de la responsabilidad, con los medios más justos a seguir, cada uno en la medida de sus posibilidades, es que hechos como los que se relatan no puedan volver a producirse en este suelo hispano, teñido con la sangre de los muertos.

Si se ha señalado como en un proceso, con todo género de datos y aportaciones, estos hechos que han ensombrecido años enteros de vida nacional, y cuya sombra todavía se proyecta con la triste luz del recuerdo, es por esa estricta necesidad ya apuntada, porque, sólo conociendo la magnitud de la tragedia, las jóvenes generaciones aprenderán la dura lección del pasado, y las otras, las que lo vivieron podrán avivar pensamientos e ideas, modificando esa cómoda postura de los que prefieren vivir de espaldas a toda responsabilidad, a todo sacrificio.

Por esto, al lanzar a la publicidad lo que fue ese medio represivo de la checa, al hablar de los innumerables sufrimientos que en ellas padecieron millares y millares de seres, al referir la crueldad y el sadismo de que hicieron gala los instigadores de tan horrible instrumento carcelario, enjuiciamos la culpa de una minoría consciente, la única y verdadera responsable de cuanto se relata, de cuanto sucedió en definitiva.

Y exculpamos a los demás. Primero, porque a la mayoría de ellos Dios les habrá juzgado ya, con su justa medida de Todopoderoso, y la comprensiva magnanimidad de Padre. Después, porque sólo exculpando, únicamente ayudando a esas almas sombrías, fáciles de arrastrar en la corriente de la baja pasión, podremos conseguir que hechos como los que acaecieron hace poco más de cinco lustros en nuestra amada España no puedan volver a repetirse.

PRIMERA PARTE. LAS CHECAS DE MADRID Y BARCELONA

La institución soviética de la checa como instrumento de terror, fue conocida desde el primer momento revolucionario en todo el territorio español sometido al Frente Popular.

Los partidos políticos extremistas y las sindicales obreras, así como la Federación Anarquista Ibérica, tanto en Madrid como en Barcelona y Valencia, establecieron, en los numerosos edificios incautados para la instalación de sus respectivos centros, comisiones represivas con facultades ilimitadas para realizar detenciones, requisas y asesinatos.

Estos locales destinados a la represión fueron conocidos con el nombre genérico de «checas», siendo su número extraordinario, dado el desenfreno típico de la zona marxista y el gran número de edificios que en las citadas poblaciones tenían requisados cada partido político u organización obrera para el establecimiento, tanto de su centro principal como de sus sucursales y cuarteles de milicias autónomas, más aficionadas a las ventajas de la retaguardia que a los riesgos, del frente de combate.

Aunque la checa fue producto del S.I.M., los métodos a seguir, en los distintos lugares en donde se guardaban presos políticos fueron los creados por la checa del S.I.M., o bien bajo el mando de un jefe o «responsable» en los centros de tipo marxista, o de un Comité de defensa en los de carácter anarquista.

Así las checas se multiplicaron adoptando las variadas denominaciones de Agrupaciones Socialistas, o Republicanas, Radios del Partido Comunista o de las Juventudes Socialistas Unificadas, Ateneos Libertarios, Sindicatos de la C.N.T. o de la U.G.T. (Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores, respectivamente).

Cuarteles de Milicias, Comités de Investigación o de Control, Comités de vecinos, etc., se creyeron en la obligación de tener un lugar donde, por cuenta propia, disponían a su antojo del detenido que caín en sus garras.

Incluso llegaron a establecerse checas, que bien pueden calificarse como semiprivadas, a cargo de malhechores comunes, rivalizando todos estos centros en su actuación sanguinaria y en su avidez por el botín, que pasaba a engrosar los fondos de cada entidad política o sindical, y también al patrimonio privado de los chequistas, caso este último muy frecuente. También se entregaban en ocasiones a los organismos de incautación creados por la Hacienda pública roja.

* * *

Puede afirmarse que, solamente en Madrid, funcionaron más de doscientas checas, de existencia plenamente comprobada, y cuya estadística incluiremos. Todas ellas inspiradas en el modelo soviético; pero con la esencial diferencia de presentar cada una de ellas un carácter autónomo, actuando sus jefes según su capricho y gozando todas del total apoyo de las autoridades del Frente Popular.

Para este efecto fueron dotados de carnet de agentes de la Autoridad numerosos chequistas, sin que las checas, en absurdo contraste, estuvieran por su parte jerárquicamente subordinadas a dichas autoridades, ni obligadas a dar cuenta a las mismas de su actuación.

Tampoco estaban supeditados para dar cuenta de la suerte corrida por sus respectivos detenidos, sin perjuicio del mutuo auxilio que se prestaban estas checas entre sí, especialmente entre aquellas que pertenecían a un mismo partido u organización sindical.

Con sólo citar el número de checas que existían en la capital madrileña, puede deducirse la situación de ésta durante el tiempo en que estuvo bajo el dominio del Frente Popular, y la escasa o nula seguridad personal de sus habitantes.

* * *

La inhibición del Gobierno de Frente Popular respecto de la actividad criminal de las checas, oficiales y no oficiales, resulta indiscutible ante la realidad de los hechos, y se vio

confirmada por el premio concedido a los chequistas profesionales, que, en realidad, eran criminales por vocación.

Prueba inequívoca de esta ayuda y recompensa se hizo patente en que muchos de ellos, a los pocos meses de este servicio de represión, ingresaban en la Policía del Estado sin más requisito previo, ni exigírseles otra prueba de aptitud técnica, que no fuera el de su práctica en las detenciones.

Las diplomáticas advertencias prohibitivas dirigidas por el Gobierno a las checas no oficiales y publicadas alguna vez en la prensa, a efectos de Propaganda en el Extranjero, eran puramente un formulismo, y su propia reiteración daba fe de la absoluta falta de sinceridad.

Los marxistas y anarquistas sentían una acusada preferencia por los templos y conventos para establecer en ellos sus checas, pudiéndose citar con referencia a Madrid, como caso concreto, los que citamos seguidamente:

El Convento de las Salesas Reales, de la calle de San Bernardo, número 72; el Convento de la Plaza de las Comendadoras; la Iglesia de Santa Cristina, y otros muchos templos madrileños que fueron convertidos en checas por el Partido Comunista, independientemente de los edificios religiosos dedicados a la misma finalidad por otras organizaciones del Frente Popular.

* * *

Entre la multitud de checas de diversas organizaciones que, principalmente durante el año 1937, se extendieron por todo Madrid, existía un núcleo de ellas directamente conectadas con las autoridades oficiales, dependiendo exclusivamente de ellas para llevar a cabo las medidas represivas ordenadas por aquéllas.

Eran éstas, en primer lugar, el Comité Provincial de Investigación Pública, que tenía a su cargo, o dependiendo de él, las tristemente famosas checas de Bellas Artes, y de Fomento; las de la Escuadrilla del Amanecer, Brigada Ferret, Checa de Atadell, Checa del Marqués del Riscal, n.° 1; Checa del Palacio de Eleta; la de la calle de Fuencarral, y la de los llamados «Linces de la República», así como los llamados Servicios especiales, dependientes del Ministerio de la Guerra.

También con carácter oficial fueron creadas en Madrid treinta y cinco checas, llamadas «Puestos Especiales», bajo la vigilancia y dependencia de la Inspección General de Milicias Populares, que constituían la base de las Milicias de Vigilancia de la retaguardia, formadas a finales del año 1936 con los referidos elementos y con los miembros más destacados de las restantes checas.

Todas estas checas, creadas y oficialmente reconocidas durante la primera etapa del terror implantado por la autoridad frentepopulista, no diferían en ningún aspecto fundamental, en cuanto a su actuación, de las checas incontroladas, ya que la misión que realizaron unas y otras consistía en el asesinato en gran escala, y por motivos arbitrarios, y el saqueo.

Ya en la segunda etapa de la guerra, bien por el cansancio de los asesinos, o por haber dado muerte a la mayoría de los incluidos en sus «listas», o simplemente por conveniencia política del Gobierno rojo, se debilitó en parte el terror anárquico, cesando poco a poco las checas incontroladas.

Fue entonces cuando el Gobierno marxista, por medio del S.I.M. y de otros organismos análogos de policía política, desarrolló reflexivamente su campaña represiva, más sádicamente preparada, más cruel todavía, aunque con menos publicidad, haciendo el más refinado uso de la tortura, según métodos experimentados en las checas soviéticas, y con una organización técnica, creada a tal fin, de características totalmente diferentes a las que revistió la revolución del primer período de la guerra civil.

* * *

Aunque, como liemos dicho ya, durante la dominación roja en Madrid funcionaron centenares de checas, detallaremos aquellas cuyo carácter de tales fue notoriamente reconocido

durante el período de guerra civil, y cuya existencia fue debidamente comprobada mediante la investigación pertinente una vez terminada la guerra.

Por lo tanto, no incluiremos ni los simples cuarteles de las fuerzas de orden público, ni la Dirección General de Seguridad, ni las Comisarías de Policía de Distrito, no obstante las frecuentes entregas de detenidos que dichos departamentos policíacos hacían a las checas en virtud de órdenes superiores.

Asimismo se omiten en este relato, para no hacerlo monótono, una larga serie de cuarteles y centros políticos, cuya actuación criminal —-también investigada por la autoridad judicial— resultó menos destacada, por el menor número o por la mayor intermitencia de los asesinatos y detenciones que realizaban. Tales centros, dedicados de una manera accidental a la represión, alcanzaron una cifra igual a la de los locales públicamente catalogados como checas.

Tampoco incluimos en esta obra los numerosos grupos de vigilancia de retaguardia, aunque éstos estuvieron formados por hombres procedentes de las checas del comandante Barceló y de otras políticas y sindicales, y cuyas fuerzas fueron utilizadas conjuntamente, durante algún tiempo, para las matanzas en masa de los presos que con esta finalidad fueron encarcelados y conducidos al campo de Paracuellos del Jarama y a otros lugares próximos a Madrid, en donde eran ametrallados.

Las checas políticas y sindicales, de todas las significaciones y matices, comprendidas dentro del Frente Popular, realizaban sus asesinatos y desmanes sin otra limitación que la representada por la distinta capacidad material y elementos represivos a disposición de cada una de ellas.

El local con su capacidad adecuada, los hombres necesarios para las detenciones, interrogatorios y asesinato de los detenidos, estaban en relación directa con la profusión que había de ellas.

* * *

Dentro de esta identidad criminal entre todas las checas, se caracterizaron las del Partido Comunista por su ferocidad y ensañamiento, puesto que no se limitaban a asesinar a sus víctimas, sino que antes les hacían objeto de los martirios más crueles, no habiendo una sola checa en Madrid en donde estas torturas no se aplicasen con carácter general.

Así, en la checa de la calle San Bernardo, todos, sin excepción, eran maltratados antes de su asesinato. Los escasos sobrevivientes de esta checa, una de las que pusieron en práctica los métodos más sutiles de tortura, y los procedimientos más bárbaros en una combinación monstruosa, han relatado hechos que coinciden con las pruebas tangibles observadas en los cadáveres examinados y cuyas fotografías obran en el Departamento de Medicina Legal de la Dirección General de Seguridad.

En la checa de San Bernardo tenían, para el exclusivo objeto de dar palizas, a un boxeador profesional, y éstas eran tan brutales, que fueron muchos los que no sobrevivieron a las mismas.

En diabólica conjunción, los interrogatorios eran encomendados a hombres especialistas y con un método preconcebido, en el cual se incluía la amenaza sutil de represalias en las personas de los familiares más allegados del detenido, a fin de extraer delaciones, mediante las que pretendían obtener datos sobre personas que habían escapado antes de su detención.

En la checa comunista de la Guindalera, instalada en la calle de Alonso Heredia, número 9, en un chalet, conocido por «El castillo», se empleaban los medios más tortuosos de tormento.

En aquella checa, el número de mujeres detenidas sobrepasaba en mucho al de los hombres. Jóvenes, casi unas niñas, según puede observarse en documentos fotográficos, pagaron con su vida y el tormento previo el crimen de ser afiliadas a la Acción Católica, o simplemente de ser denunciadas por llevar medallas o algún otro signo de su catolicismo.

En la checa de la Guindalera se aplicó el tormento del hierro candente en un bárbaro retroceso de siglos. También se les arrancaban las uñas de las manos y los pies a los detenidos. Basta citar el caso de doña Delfina del Amo Portóles, de cincuenta y dos años de edad, la cual,

detenida y conducida a la citada checa, al negarse a dar el paradero de su hijo y yerno, militares ambos, quienes los chequistas buscaban afanosamente, fue víctima del terrible tormento citado. Fue asesinada sin que le fuera posible calzarse para marchar con los milicianos al lugar en donde iba a ser muerta, ya que tenía los pies horriblemente destrozados con el tormento antes citado, típico refinamiento de las checas de Leningrado o Moscú, correspondientes a las más duras etapas del comunismo ruso.

Los contados supervivientes afirman cómo, durante los martirios, los chequistas ponían en funcionamiento un potente aparato de radio que apagaba las terribles lamentaciones de las víctimas. Los chequistas comentaban aquellos sufrimientos con regocijo, y cuando aludían a ellos decían en son de mofa «que había habido corrida de toros».

La befa y el escarnio corrían parejas con el daño físico infligido. Por ejemplo, el suboficial retirado de la Guardia Civil, don José Azcutia Camuñas, fue detenido por hombres de la checa de la Guindalera. Tenía sesenta y cinco años cuando compareció ante el Tribunal de interrogaciones. Frente a él, y formando parte de aquella caricatura de tribunal que lo juzgaba, se sentaban dos ex presidiarios por delito común. El acusado sufrió primero los insultos y golpes de los che-quistas. Después se le puso un gorro de papel en forma de tricornio, obligándole a permanecer en posición de firme, y desfilando dos chequistas ante él, uno a uno, descargaban feroces golpes con cuerdas y toallas mojadas y retorcidas, hasta el extremo de que, además de otros daños, le vaciaron un ojo.

Este hecho concreto que se cita es uno más de los cientos que diariamente se llevaban a cabo. Los dos ex presidiarios mencionados, Jacinto Vallejo y Román de la Hoz Vesgas (a) «el vasco» habían sido detenidos por la Guardia Civil, por sus reiterados robos a mano armada. El odio que sentían hacia esta Institución tenía una obscura y profunda raíz.

En esta misma checa de la Guindalera, situada en la calle de Alonso Heredia, había un gran salón, en donde los chequistas celebraban con sus amantes fiestas orgiásticas. Para ello empleaban vajillas, manteles y cubertería procedentes del Palacio de Liria, cuya incautación y requisa entraba dentro de las atribuciones de la checa.

En las checas anarquistas, el asesinato y el robo eran observados con la misma intensidad que en las de tipo comunista. Sin embargo, no solían aplicar a sus victimas un trato tan cruel, ni unos métodos tan refinados de tortura como en las anteriores.

El procedimiento a seguir era por regla general más violento e impulsivo, y el número de muertos sin causa previa era tan elevado como en las checas comunistas, pero raramente se les sometía a la tortura y los penosos interrogatorios en donde se mezclaban los insultos con los golpes.

Entre las checas anarquistas, las más señaladas por el gran número de asesinatos cometidos son: la checa del Cinema Europa, situada en la calle de Bravo Murillo, en el local del citado cine; el Ateneo Libertario de Vallehermoso, así como las de Ventas, Retiro, Barrios Bajos y Delicias; la checa de la calle de Ferraz, número 16, y la de Campo Libre, establecida en el nú-mero 16 de la calle de Fuencarral, etcétera.

Podemos señalar el caso representativo de la checa anarquista «Spartacus», que radicó en el número 18 de la calle de Santa Engracia, la cual fue encargada de «depurar» a la Guardia Civil de Madrid, habiendo asesinado en este cometido la referida checa, solamente en una noche, concretamente la del 19 de noviembre de 1936, a cincuenta y dos miembros del cuerpo de la Guardia Civil, entre jefes, oficiales y clase de tropa del citado cuerpo.

ORIGEN POLÍTICO DE LA CHECA Y COMIENZO DE SUS ACTUACIONES DEPENDIENTES DEL ORGANISMO OFICIAL COMPETENTE

A primeros de agosto de 1936, cuando ya había comenzado en Madrid la serie de asesinatos, cuyo número no decreció hasta diciembre del mismo año, se celebró en el *p*alacio del Círculo de Bellas Artes una reunión convocada y presidida por el Director General de Seguridad, Manuel Muñoz Martínez (diputado a Cortes del Partido de Izquierda Republicana y Grado 33 de la masonería).

En la reunión citada, que se celebró con asistencia de representaciones de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales que integraban el Frente Popular, se acordó la constitución de un Comité Provincial de Investigación Pública, que, en estrecho y permanente contacto con la Dirección General de Seguridad, debía encargarse de dirigir la política represiva, con amplias atribuciones.

El carácter de la checa y su origen no fueron, por lo tanto, tal y como se ha comprobado sobradamente, producto de la convulsión inherente a toda revolución en la cual la masa obra a su propio antojo, independiente del poder establecido.

Según testimonios unánimes de cuantos asistieron a la citada reunión constitutiva del Comité Provincial de Investigación Pública, en ella quedó claramente aceptada por el Director General de Seguridad la atribución de amplias facultades con respecto al referido comité, a fin de que, erigido en checa, acordase, sin limitaciones ni formalidades de ninguna clase, los asesinatos que estimase conveniente.

Señalamos lo citado, por considerarlo lo básico y esencial de cuanto sucedió posteriormente en los tristemente recordados lugares, cuya razón de existencia y propagación no puede en modo alguno cargarse a cuenta de seres incontrolados e irresponsables, a los que se permitió que obrasen con plena libertad, sabiendo de antemano cuál iba a ser la reacción de los elementos que iban a actuar en las citadas dependencias represivas.

Entre las declaraciones terminantes que prueban la veracidad de lo expuesto, constan las prestadas por Manuel Roscón, miembro de unos de los tribunales de checa, y Julio Diamante, asistentes a dicha reunión y que depusieron posteriormente ante el Tribunal de Guerra.

Estos declarantes, cuyo testimonio citamos como una de las pruebas de veracidad de cuanto se relata, refirieron como el Director General de Seguridad acogió las exigencias de los reunidos, que reclamaban las más amplias facultades para la comisión de crímenes, puesto que no pueden considerarse como ajusticiados aquellos seres a los que se mataba sin un procedimiento judicial.

Esta actitud ya no permitía duda sobre el verdadero carácter de las checas, desde el momento que las personas detenidas por los grupos o patrullas, quedaban a merced de la checa correspondiente, la cual no tenía subordinación de ningún género a cualquier organismo competente y legal.

* * *

El Comité Provincial de Investigación Pública, formado a base de diversas secciones o «tribunales», con representación de los partidos y sindicales obreras, que habían enviado sus delegados a la sesión constitutiva, funcionó hasta fines del mes de noviembre de 1936 en los sótanos del Círculo de Bellas Artes. Después se trasladó a un palacio de la calle de Fomento, situado en el número nueve, recibiendo, debido a su emplazamiento, el nombre de checa de Fomento.

Hablar de la checa de Bellas Artes, e incluso más todavía de la checa de Fomento, es igual que revivir martirios, torturas y sadismos inconcebibles. Los muros de aquellos sótanos fueron testigos de crímenes perpetrados en aquel mismo lugar, y los impactos de las balas permanecen todavía como las más veraces pruebas de cuanto ocurrió entre aquellas sólidas paredes.

En sus dos etapas de actuación, esta checa dispuso del derecho más absoluto de vida o muerte sobre toda la población de Madrid. Decir en aquella época de un ciudadano: «Ha sido llevado a la checa de Fomento», era tanto como dársele de antemano por muerto. Las posibilidades de salir con vida de la garras de los che-quistas eran mínimas.

La checa de Fomento tenía delegados fijos de la Dirección General de Seguridad del Frente Popular, circunstancia que corrobora la certeza de que aquella libertad concedida era con pleno conocimiento de los crímenes, torturas, saqueos, etc., que la referida checa llevaría a efecto.

La checa de Fomento tenía la fuerza suficiente para reclamar a los presos de la Dirección General de Seguridad y hacerse cargo de ellos, lo que implica una subordinación de dicho organismo a la citada checa.

Esta entrega de presos se realizaba tanto si eran presos existentes en los sótanos de la Dirección General de Seguridad, o presos existentes en las distintas cárceles, en un principio la Modelo, y después Porlier, existiendo abundante constancia documental de estas órdenes de entrega dadas por la citada Dirección de Seguridad.

El citado Comité de Investigación Pública no tuvo como consecuencia la disolución o la disminución del gran número de checas que en cantidad de doscientas veintiséis funcionaban en Madrid. Por el contrario, actuaron de modo que el poder de estas numerosas checas se vio reforzado, puesto que se dotó de investidura oficial a los asesinos de las mismas.

A tal efecto, fueron considerados como dependientes de la checa «oficial» de Fomento, con carnet y plantilla en una dependencia para ciertos efectos que no tenían contacto con su libertad de acción en su función específica, como era el crimen y el saqueo.

* * *

Según manifestaciones hechas por algunos de los miembros de esta checa ante el Consejo de Guerra que los juzgó, en ella, tanto la condena a muerte como la libertad, dependían con frecuencia del simple capricho, de la antipatía personal, y las actuaciones con referencia a cada detenido, muchas veces, no eran ni siquiera consignadas, o de hacerlo, toda la diligencia correspondiente a las mismas no ocupaban más de una cuartilla de papel.

Después de comparecer ante aquel «tribunal» el detenido, éste era insultado y amenazado con objeto de arrancarle la confesión de sus creencias religiosas o ideas políticas, cuya existencia daban los interrogadores por cierta, soliendo recurrir, a fin de sorprender al individuo y desconcertarle, a estratagemas de diverso tipo. .

Así, cuando las violencias empleadas no bastaban para quebrantar la voluntad del detenido, o simplemente que en realidad no era cierta la acusación que se le imputaba, le mostraban a la víctima desde lejos una tarjeta —por uno de aquellos que, suplantando la autoridad de un juez, hacía las veces de tal— y trataban de hacerle creer a la víctima que se trataba de su propia ficha, extraída de los ficheros ocupados a los partidos políticos enemigos del Frente Popular.

Acabado el interrogatorio, y con él, el «juicio», sin que se le diera oportunidad por medio de una defensa adecuada, el «tribunal» resolvía. No era mucho el tiempo que perdían en la deliberación, y de ella en la mayoría de los casos salía una sentencia de muerte, prescindiendo de todas las normas que señala la ley aun para circunstancias en las que las corrientes anárquicas establecen su fuerza.

* * *

Este modo de obrar, sin precedentes históricos y que no puede compararse ni con las sangrientas jornadas de la Comunne francesa de la Revolución, había de ser superado, cuando la checa adoptó procedimientos científicos para obtener el mayor grado de tormento aplicado a sus desgraciadas víctimas.

Los acuerdos de asesinato se hacían constar en la hoja correspondiente por medio de la inicial «L», como en el caso de libertad efectiva, pero con la diferencia de que a la inicial «L» se

le añadía un punto, signo ortográfico que servía de contraseña para el inmediato asesinato del detenido, que era entregado con esta finalidad a alguna de las brigadillas.

¡Un insignificante punto era el valor que concedían a la vida de un ser humano! El tiempo de apoyar la pluma sobre el papel, bastaba para conducir a la muerte a tantos y tantos hombres y mujeres que fueron detenidos y llevados a la checa.

Estas brigadillas constituidas por un jefe, a quien se le llamaba «responsable», y cuatro individuos más, estaban específicamente dedicadas tanto a las detenciones y registros como al cumplimiento de los asesinatos acordados por cada «tribunal».

Cada partido político u organización sindical integrante del Frente Popular se hallaba representada en la checa por varios de estos grupos o brigadillas. Y cuando la tarea que pesaba sobre estas brigadillas resultaba excesiva, se recurría también para los asesinatos a los milicianos de turno de guardia, que prestaban sus servicios en el edificio de la checa.

Entre los jefes y «responsables» de tales brigadillas, uno de los más destacados por su monstruosa actuación fue un anarquista llamado Antonio Ariño Ramis, malhechor común, fugado de la Penitenciaria francesa de la Guayana. A este hombre se le supone en su haber la realización de cientos de asesinatos, tanto en Madrid . como en Vallecas, Fuentidueña del Tajo y algunos pueblos más de la provincia, a donde, una vez agotadas las «listas» de la ciudad, acudía para proveer a la checa de Fomento del número necesario de víctimas, en las que podía saciar el incontenible furor criminal que poseía.

De modo fehaciente, por denuncias formales presentadas por las familias de las víctimas, constan denunciados ante la Causa General de Madrid más de mil setecientos asesinatos cometidos solamente por las checas oficiales de Bellas Artes y Fomento, obrando los nombres y circunstancias de las víctimas, y la fecha de su detención, datos que no eran comunes a las distintas checas esparcidas por Madrid.

Para determinar exactamente los millares de seres víctimas de las checas y que murieron en las mismas, han de tenerse en cuenta las dificultades creadas por aquella época de terror, que impedían a las familias de los desaparecidos determinar los lugares a donde los mismos eran conducidos o las checas que realizaron el asesinato.

Teniendo también presente que al Comité Provincial de Investigación Pública afluían para su enjuiciamiento ilegal y posterior asesinato muchos detenidos procedentes de otras checas, puede establecerse en muchos millares el número de asesinatos decididos por el citado comité y ejecutados por sus agentes y milicianos.

La Dirección General de Seguridad facilitaba a las checas los ficheros y relación de antecedentes, «alimentando» a la siniestra labor de las mismas con todo lo que pudiera interesarles para sus actividades de persecución.

También mediante testimonios fidedignos, consta el estrecho contacto entre los dirigentes de la checa y las máximas autoridades frentepopulistas, que no se limitaron a la relación existente con el Director General de Seguridad, sino que alcanzaban hasta el ministro de la Gobernación.

Ángel Galarza, a quien los dirigentes de la checa trataban con gran familiaridad, ministro a la sazón de Gobernación, dio las disposiciones oportunas para que gran número de elementos pertenecientes a las checas obtuvieran un carnet en el que aparecían como agentes del Gobierno.

La Dirección de Seguridad tenía noticia diaria del balance de las criminales actividades de las checas establecidas por medio de los delegados fijos en cada una de ellas. Además, a disposición de estos delegados solía ponerse, con mucha frecuencia, a detenidos de la Dirección General de Seguridad.

Todo esto que se pretende dejar bien claro, y por ello insistimos sobre tales extremos, es una ineludible necesidad el consignarlo al referirnos a todo lo concerniente a las checas, tanto de Madrid como de Barcelona.

No puede culparse a grupos de hombres incontrolados, excitados por las más bajas pasiones, porque estos hombres fueron alentados, instruidos y tuvieron la protección oficial. Las mentalidades suyas estuvieron bajo el control de otras de nivel muy superior, y de este modo se convirtieron en instrumento de éstas, que pudieron emplearles a su antojo y con pleno conocimiento de causa.

INFLUENCIA Y DINERO, MEDIOS QUE EN ALGUNOS CASOS RESULTABAN EFICACES

Aunque parezca extraño, la influencia fue un factor bastante decisivo para decidir sobre la vida de un ser humano. Las recomendaciones se apoyaban a veces en el más fútil argumento, pero que, no obstante, tenía la virtud de dar en el blanco según la, forma de ser de aquel a quien se suplicaba. En este sentido, son muchos y curiosos los casos registrados, que prueban la certeza de la fuerza que ejercía cierta influencia sobre los che-quistas.

A este respecto referimos el caso de cierto sacerdote de la provincia de Madrid, cuyos nombres sólo señalamos con una X por estar ambos protagonistas vivos. El referido cura de X cayó en una de las primeras listas del pueblo en manos de una de las brigadillas que hacían sus «raids» nocturnos en los pueblos, cuando faltaban elementos en «lista» de la misma ciudad.

Conducido a la checa de Fomento, a pesar de llevar ropa de seglar, y el rostro desfigurado por un golpe que le había partido la ceja, fue reconocido por uno de los chequistas de Fomento. El cura identificó a su vez al hombre, antiguo feligrés de su parroquia, al cual había enseñado el catecismo en su niñez, antes de que su mente fuese imbuida por las más extremistas ideas.

Merece la pena transcribirse el diálogo, tal y como se desarrolló. Conducido el sacerdote a uno de los departamentos de la checa, en donde yacían amontonados un grupo de desgraciados, consideró que su muerte era algo que ya no ofrecía duda, pues la mirada de su ex feligrés le había dado a entender que había sido reconocido.

Al aproximarse la noche, la presencia del hombre vino a confirmar sus presentimientos:

— ¡Eh, tú! —le gritó al tiempo que le daba un puntapié— ¡Tú, el cura! No te hagas el desentendido. ¿Creías que no te había conocido? —y dirigiéndose a los otros que estaban con él, exclamó: —¡Nada menos que se me viene a las manos el cura de mi pueblo..! —Seguidamente le ordenó: —¡Hala! ¡Ven conmigo...!

—-¿Es que te lo vas a llevar? —le preguntó uno de aquellos hombres que habían aparecido con él.

—Claro que me lo llevo —le contestó muy convencido—. Qué quieres, ¿que dé tiempo a que aparezca alguien y se me «esfume»? ¡«Estos» siempre tienen a alguien para echarles una mano! ¡Lo que es a mí no se me escapa...!

El sacerdote obedeció mansamente. Desde que se viera en el sótano de Fomento aquella mañana, estaba esperando lo que sucedía.

Cuando se unió al hombre, éste, dirigiéndose a los otros, les dijo:

—Cuando llegue el «responsable», le decís que «esto» era cosa mía. ¡Nada menos que es el cura de mi pueblo!

—¿Vas tú solo? —le preguntó uno—. ¿Quieres que vaya contigo?

—-No hombre, no, este es mío —y empujándole, le dijo: —¡Hala, echa p'álante!—. El sacerdote hizo el signo de la cruz hacia donde estaban sus compañeros de tan breve estancia y obedeció al hombre.

En la puerta alargó éste un papel al miliciano que hacía guardia, y se dirigió a uno de aquellos coches de patrulla empujando violentamente al cura en su interior. El cura iba con los ojos semicerrados y rezaba.

El coche arrancó velozmente, y cuando llevaban un buen trecho, con un fuerte frenazo se detuvo. La voz del hombre sonó en los oídos del sacerdote increíblemente cambiada.

—¿Me reconoció usted también, verdad, señor cura?

—Sí, hijo, claro que te reconocí —le contestó el sacerdote con mansedumbre.

—Son cosas de la guerra. Me he tenido que arriesgar, ¿sabe? A los curas los «pasean» sin «juzgarlos». Ahora, dígame hacia dónde conviene que le lleve. Pero escóndase, escape, ¡lo que sea! ¡Piense que ahora el que se la jugaría sería yo,..!

Después de deliberar un rato, el chequista, hombre de acción, que había matado a muchos sin remordimiento, condujo al sacerdote hasta donde éste le indicó, y aún hizo más. Con ademán protector, le dio unos billetes, a la vez que le decía:

—Si se ha de quedar aquí, disfrácese, ¡que se le nota mucho que es cura, hombre...!

El sacerdote salvado por aquel hombre duro, que siendo niño había recibido su afecto y sus enseñanzas, sintió aún más gozo por ver cómo revivía en aquel hombre algo de la semilla del bien que sembrara, que por su propia salvación.

— ¡Que Dios te bendiga, hijo! —exclamó a tiempo de separarse.

— ¡Deje en paz a Dios, señor cura! ¡Estas cosas las movemos los hombres...! ¿Usted cree que se le puede nombrar siquiera?

Había otra clase de «recomendación» muy eficaz, pero que raramente podía emplearse, porque eran muchos los detenidos que se veían en la imposibilidad de utilizarla. Por graves que fueran los cargos —según el criterio marxista— de los detenidos, si éstos les facilitaban a los chequistas una fuerte suma, tenían bastantes probabilidades de escapar con vida.

Estos abusos, que se llevaron a cabo a fines del año 1936 y comienzos de 1937, se castigaron después severamente, por considerar que gente nacional muy significada se escapaba de sus manos por este medio. Por otra parte, los saqueos y la expoliación era tanto o más productivos, y tenían además la garantía de poder «seguir suprimiendo» a los desafectos.

LA VIDA EN LA CHECA DE FOMENTO

La permanencia de los detenidos en la checa no solía prorrogarse mucho. Sin embargo, había quienes pasaban, para su desgracia, más tiempo del acostumbrado.

Eran éstos personas que ofrecían posibilidades, debido a su situación social o política, de facilitar direcciones donde podían ser localizadas determinadas personas que, buscadas afanosamente, habían desaparecido sin dejar rastro.

Para estos desgraciados, supuestos conocedores del paradero de las personas buscadas, la muerte hubiera sido la mejor solución, y así la deseaban en sus horas de espera. El ruido de pasos aproximándose a las improvisadas celdas era suficiente para mantenerlos en la más horrible tensión. Porque sabían que, cada vez que eran llamados a comparecer ante el «tribunal», la tortura física y el derrumbamiento moral, a que eran sometidos inhumanamente, constituía algo peor que morir en cualquier descampado de los muchos que eran empleados para tal fin.

Los interrogatorios cuya sentencia se dictaba seguidamente, eran generalmente de corta duración, y si el interrogado se resistía a contestar adecuadamente a las preguntas que se le formulaban, en dos habitaciones contiguas los chequistas se daban buena maña para atormentar a la víctima de tal modo que, según pruebas fehacientes, fueron muchos los que no sobrevivían después de los malos tratos infligidos.

* * *

Entre los muchos casos debidamente comprobados sobre este inhumano modo de obrar, podemos citar el del comandante de Ingenieros don Antonio Falquina y su hija, Dolores Falquina, de veinticuatro años de edad, relatado en la Causa General por su amiga Dolores Rizzo, que como los anteriores estuvo detenida en la checa de Fomento.

Detenido el 1.° de octubre de 1936, el citado comandante señor Falquina fue conducido a la checa de Fomento. Al siguiente día, su hija Dolores acudía a la citada checa para inquirir noticias de su padre. La joven fue detenida en el acto por este simple hecho, puesto que, de existir otro cargo contra ella, también se la hubiese detenido la noche anterior.

El comandante Falquina había sido fusilado inmediatamente que llegó, ignorándolo su hija, que confió en que todo se debiera a una falsa denuncia.

Al día siguiente, día 3 de octubre, a la madrugada, fue llamada a declarar. Su amiga Dolores Rizzo, con quien había coincidido en la checa, refiere que a su regreso a la celda dijo que le habían preguntado si era de Acción Católica y si conocía el paradero de unos jóvenes falangistas. La muchacha dijo que no los conocía, y por lo tanto no podía aportar datos de donde podían esconderse, cosa que por otra parte era cierta.

A las cuatro de aquella madrugada fue llamada nuevamente. El hombre que lo hizo llevaba en la mano un sobre azul. La víctima creyó que iba a ser puesta en libertad. Y el hecho de transcurrir un rato sin que volviera a la celda parecía corroborarlo. Sin embargo, unos terribles lamentos, fácilmente reconocibles para su amiga, seguidos de un fuerte grito, fueron escuchados en el sótano de Fomento. La desgraciada joven no regresó más a la celda. Había sido asesinada, después de sufrir tormento.

* * *

Estos casos, auténticamente verídicos, que relatamos se llevaron a cabo en proporciones que no pueden concebirse más que por la evidencia de los mismos.

Los chequistas gozaban del favor del Gobierno. Algunos de ellos, cuyo nombre no merece mencionarse, visitaban con asiduidad al Director General de Seguridad, Manuel Muñoz. Sin embargo, ha de citarse a Virgilio Escámez Mancebo, tesorero de la famosa checa de Fomento, que diariamente visitaba la Dirección General para hacer entrega a su director de la mejor parte de alhajas u objetos de valor, producto de los saqueos realizados por la checa en los domicilios

de sus víctimas.

Un autorizado testigo, que hubo de acudir en cierta ocasión al comité de la checa de Fomento, declaró, en juicio seguido contra determinados elementos que habían actuado en la citada checa, que el llamado «tribunal», en una media hora, había juzgado más de doce personas, con lo que queda demostrado el nulo interés que concedían a una vida humana, cuyo destino decidían en dos minutos aproximadamente.

Brevemente interrogados, eran sacados de la sala, resolviéndose inmediatamente su muerte, ya que la mayoría de los acusados eran condenados a morir en la madrugada siguiente.

Un detalle significativo es el de que, por orden debidamente comprobada del Director General de Seguridad, se resolvió que los haberes que se pagaban a los «jueces», agentes y milicianos de la citada checa de Fomento, salieran del saqueo, resultando suficiente para ello las cantidades que en metálico requisaban los agentes de la checa, sin que hubiera necesidad de recurrir a realizar esta finalidad con los valores o alhajas, ya que incluso del dinero recogido sobraba una parte que se entregaba en la Dirección General, aunque sólo por parte de esta checa de Fomento, que, como hemos señalado, era una checa oficial.

* * *

Los «tribunales» de la checa funcionaban ininterrumpidamente y con carácter permanente, relevándose por turnos de ocho horas, y siendo de mucha actividad las horas de la noche y de la madrugada, elegida por los agentes de las diversas brigadillas para realizar las ejecuciones en las carreteras y cementerios de las afueras de la capital, así como en la Casa de Campo, y en la llamada Pradera de San Isidro, en donde, al hacerse de día, los cadáveres se amontonaban en dantesca estampa.

Al disolverse en el año de 1936 el Comité Provincial de Investigación, ante la creencia de que las fuerzas nacionales iban a ocupar inmediatamente la capital, la checa de Fomento solamente, y aparte de las entregas realizadas con anterioridad y de los que en provecho propio extraían los chequistas, entregó a la Dirección General de Seguridad cuatrocientas setenta y dos cajas de alhajas y objetos de oro y plata, procedentes de las expoliaciones realizadas en los domicilios de las víctimas de la checa.

La acción terrorífica de estos elementos se extendía, tal y como está demostrado, más allá de la muerte *y* tortura de sus víctimas, puesto que además arrasaban materialmente la casa de donde era sacado uno o más detenidos.

Tales extremos están sobradamente comprobados y se encuentran confirmados por abundante prueba documental y por declaraciones coincidentes de testigos e inculpados que ponen de manifiesto la dependencia gubernamental de esta checa de Fomento, una de las más activas y terribles del Madrid de 1936 y 1937.

En la bárbara acción represiva de esta checa, se llegaron a ejecutar incluso elementos afectos a la causa marxista. Por ejemplo, un capitán y otros dos oficiales del desaparecido cuerpo de Asalto, de formación republicana y hombres de confianza del gobierno frentepopulista, que, por haber actuado en una represión anarquista en Casas Viejas, fueron detenidos por la checa de Fomento y ejecutados inmediatamente

LA «ESCUADRILLA DEL AMANECER»

Aunque el nombre parece evocar un tipo de acción arriesgada y romántica, nada más lejos de este concepto la misión y finalidad de la citada escuadrilla, formada por gente reclutada en los medios más abyectos y cuya misión era arrancar a las gentes de sus casas en esa hora del amanecer que fue la más fatídica para los no afectos al Gobierno.

Este fatídico grupo de represión, formado en la misma Secretaría de la Dirección General de Seguridad, que actuaba con plena libertad de acción, podía hacer «sacas» de las distintas checas para ejecutar libremente. Otras veces, por el contrario, sus detenidos eran entregados a las checas según determinadas circunstancias, pudiendo volver a recogerles o dejándolos bajo la acción de los «tribunales» chequistas.

El terror que despertaba la «Escuadrilla del amanecer» sobrepasaba al que pudiera inspirar cualquier otra brigadilla de cualquier checa, o los milicianos de neta formación anarquista. Los que eran detenidos por este fatídico grupo y se les conducía a una checa, con preferencia a la de Fomento, estaban destinados a sufrir los tormentos de las penosas interrogaciones y la tortura aplicada ferozmente.

Uno de los pocos supervivientes de los incontables detenidos por la «Escuadrilla del amanecer» refiere cómo, al entrar junto con un nutrido grupo de detenidos en los sótanos de la checa de Fomento, uno de los jefecillos, llamado Carmelo, y al cual distinguían con el sobrenombre de «Tarzán», exclamó en alta voz:

—-¡Estos son de «trato especial»! ¡Atención que los trae la «Escuadrilla del amanecer»!

El trato —refiere el citado testigo— fue verdaderamente «especial». Había en la citada checa un pasillo que conducía al patio del sótano, en donde estaban instalados unos «waters». El espacio era reducido y por ello situaban a los detenidos a ambos lados, frente a la pared y espalda contra espalda, pero sin rozarse.

Situados de este modo, se les obligaba a permanecer en cuclillas, con los brazos pasados por debajo de las piernas. No podían moverse ni hablar entre sí, ni quejarse, ni tan sólo lanzar un suspiro, que era torcidamente interpretado por el vigilante de la puerta de paso, el cual sabía como hacerles callar.

El testigo que vivió esta tortura, explicaba ante un tribunal nacional:

—«Nadie que no se haya visto obligado a estar en aquella postura hora tras hora, puede hacerse cargo de lo que ello supone. Las manos, los brazos y los pies se hacen más pesados a cada minuto que transcurre. Se empieza a sentir cada parte del cuerpo, cada dedo, cada coyuntura, como un peso separado; toneladas y toneladas de laxitud aplastante. Uno cree que no lo puede soportar, y, sin embargo, lo soporta...» (textual).

LA CHECA DE LA CALLE DEL MARQUÉS DE CUBAS

En el mes de septiembre de 1936, una titulada Brigada de Servicios especiales, directamente dependiente del Subdirector General de Seguridad, se incautó de varios pisos de la calle del Marqués de Cubas, preparando uno de aquellos pisos para el servicio particular del citado Subdirector de Seguridad y dedicando otro de ellos a checa.

El jefe de la checa de la calle Marqués de Cubas, número 19, fue un mallorquín de pésimos antecedentes, llamado Elviro Ferret Obrador, políticamente afiliado al partido sindicalista. El referido Ferret era secundado por algunos agentes profesionales de policía, y por varios criminales de diversa procedencia, entre los que figuraba un hombre de la peor calaña, que, debido a los «méritos contraídos» en el tiempo de permanencia en la checa, fue nombrado gobernador de Granada, con residencia en Baeza.

La checa del Marqués de Cubas se hizo famosa, no sólo por los numerosos asesinatos y por los crueles malos tratos que se hacía sufrir a los detenidos, sino también por la acusada rapiña de sus componentes, que se «incautaban» de todo cuanto tuviese un mínimo de valor en las casas de los detenidos.

Fueron tantas y tantas las detenciones, que esta checa estableció una auxiliar en la calle de la Montera, núm. 22. Los chequistas que pertenecían a ella acudían diariamente a la calle del Marqués de Cubas a recibir órdenes.

Entre estos milicianos había uno apodado el «Chato», verdadero monstruo, que se jactaba del número de muertos que contaba en su haber. Cuando en la checa del marqués de Cubas se precisaba ayuda para las matanzas nocturnas, el recado telefónico era este: «Pasad a recoger cuatro, cinco, etc. de paquetes que son vuestros» (textual).

La checa del Marqués de Cubas rivalizó en crueldad con la de Fomento. Los procedimientos para martirizar a los detenidos fueron más refinados, precursores del método, tan técnicamente preconcebido, que había de seguirse en las checas barcelonesas.

Pero así como en la checa de Fomento fueron ametrallados muchos de los detenidos, debido a su situación o emplazamiento en la finca, ya que el sótano era de gruesos muros, aquí no pudieron llevarse a cabo estos asesinatos, y debido a ello se recurrieron a otros métodos de tortura, y los ejecutados morían en aquellos alrededores madrileños que diariamente se llenaban de de cadáveres.

* * *

En sus actuaciones no se tenía en cuenta consideración de ningún tipo. Todo dependía del primer impulso, de la reacción instintiva del «responsable» en cuyas manos les tocaba en suerte caer.

Un ejemplo de esta conducta lo tenemos en el siguiente caso: Un vigilante nocturno, llamado Manuel Espasadín, amparado en su carnet sindical obrero, y en su total apoliticismo, se presentó en la calle del Marqués de Cubas a interesarse por un amigo que sabía le habían conducido a aquella checa, con objeto de facilitar noticias a sus familiares. Esto ocuria el día 18 de septiembre de 1936.

El desgraciado hombre que, llevado de su buena voluntad, llegó a la siniestra casa, fue recibido con los peores insultos, por este solo «delito» de interesarse por un amigo. Después, y debido a su calidad de vigilante, supusieron que conocería detalles de los vecinos de su demarcación y, para conseguir la deseada información, sometieron al infortunado vigilante a toda clase de tormentos, asesinándole posteriormente.

Las actividades de la checa del Marqués de Cubas se extendieron a los pueblos próximos a Madrid, siendo numerosas las detenciones llevadas a cabo en el pueblo y zona de Navalcarnero, en donde cientos de vecinos sufrieron tormento y fueron asesinados por la referida checa.

Los componentes de esta checa tenían jurisdicción, del mismo modo que los de la checa de Fomento, sobre los presos de la cárcel Modelo, y participaron en la matanza que se hizo en el patio de la citada cárcel el día 22 de agosto de 1936.

Con motivo de estos tristes sucesos, según consta en declaración testificada, el mallorquín Elviro Ferret, jefe y fundador de la referida checa, sacó de sus celdas y los mató él mismo a hombres tan destacados como el general don Fernando Capaz, y al ex ministro republicano, señor Rico Abello.

Posteriormente, el grupo integrante de la checa de la calle del Marqués de Cubas, en compañía del que era Director General de Seguridad, se trasladaría a Barcelona, en donde instalaron una checa en el número 54 del Paseo de Gracia. La checa tuvo como principal finalidad el expolio, amparados los chequistas en la detención previa, que daba lugar a que la rapiña se justificase.

En el mes de abril de 1938, Elviro Ferret, acompañado de su mujer y de un abogado barcelonés, trataron de pasar a Francia por la zona de Llansá, en donde fueron detenidos por los servicios rojos, incautándoseles del botín que llevaban consigo, entre ellos doce cuadros que estaban valorados en tres millones de francos, amén de un maletín repleto de joyas, y otros objetos de valor, producto de su actuación como jefe de la checa de la calle del Marqués de Cubas y posteriormente de la checa barcelonesa del Paseo de Gracia número 54.

LA CHECA SOCIALISTA DE GARCÍA ATADELL

En el mes de agosto de 1936, el Gobierno del Frente Popular hizo numerosos nombramientos de agentes de Policía, que recayeron casi exclusivamente en afiliados antiguos del partido socialista.

Un numeroso grupo de estos improvisados agentes de la autoridad fue agregado a la Brigada de Investigación criminal, funcionando dentro de ella y de manera autónoma, bajo el mando del antiguo militante socialista Agapito García Atadell, de oficio tipógrafo.

Este grupo socialista de nuevos agentes de Policía se desligó muy pronto de su nominal relación de dependencia respecto a la Brigada de Investigación criminal, y se trasladó a un hotel incautado en la calle de Martínez de la Rosa número 1, en donde quedó establecida la célebre checa de García Atadell.

El personal de aquella checa se componía de cuarenta y ocho agentes, todos ellos de nuevo nombramiento, que gozaban para la realización de sus criminales actividades, no sólo de la autoridad oficial, sino de la plena ayuda de la agrupación socialista madrileña.

La prensa marxista publicaba continuas crónicas de elogio para la brigada de Atadell y su labor represiva por medio de la checa de Martínez de la Rosa, existiendo pruebas documentales fotográficas de la visita de parlamentarios y otras personalidades políticas socialistas a la citada checa.

* * *

La clave de los éxitos que en su campaña persecutoria se apuntó la checa de García Atadell, se encontró en la asidua información que sobre ideología política y religiosa, y muy especialmente sobre la posición económica de sus futuras víctimas, le suministraba la organización sindical de los porteros de Madrid.

En la propia checa se había formado un subcomité integrado por porteros encargados de recoger y dar cauce a la información sobre sus respectivos inquilinos, que diariamente llegaba de los numerosos inmuebles de la ciudad.

Por medio de tan arbitrario sistema, fueron conducidos a la checa de Garcia Atadell incontable número de personas, cuyo único delito consistía en no ser personas gratas a los porteros de su vivienda o tener éstos algún resentimiento de la índole más opuesta a la que los chequistas consideraban punible.

El lugar predilecto para realizar sus asesinatos nocturnos los chequistas de García Atadell era la Ciudad Universitaria, próxima a las instalaciones de retaguardia roja, en donde diariamente se llevaban a cabo las sentencias que el propio Atadell dictaba.

Muchas veces no era necesario sacar a los detenidos de la checa de Martínez de la Rosa. Porque en los mismos jardinillos del hotel o en el sótano del mismo eran rematados de un tiro en la nuca, cuando ya estaban casi sin vida a causa de los golpes que se les prodigaba de modo premeditado para causarles gran dolor.

* * *

En la checa de García Atadell empezaron a ponerse en práctica los procedimientos de inspiración soviética, aunque no de una forma metódica y técnicamente preparada para la tortura, tal y como ya hemos dicho que se practicó en Barcelona. Pero las palizas y las vejaciones eran ferozmente enconadas, y los detenidos pasaban por el terror de varios interrogatorios, siendo muy pocos los —a pesar de todo afortunados— que eran ejecutados a las pocas horas de ser detenidos.

La gente de la checa de Atadell sabía pegar. Habían aprendido a golpear de un modo preconcebidamente cruel. El hombre, así torturado podía sentir el daño, mientras era torturado y aun después, porque no se les daba nunca un golpe capaz de sumirlos en una inconsciencia

que mitigase el tormento.

Para adiestrarse en esta clase de trabajo, utilizaban a los mismos presos, en la más horrible de las prácticas. Un «técnico» en la materia actuaba de profesor:

—Ahí, no, pega más abajo —y el alumno pegaba en el sitio indicado.

—Golpea ahí —señalaba con la verga el instructor. Y el discípulo lanzaba sus puños sobre la zona adecuada.

* * *

Así fueron maltratados los hermanos Vidal y el capitán de artillería Rodríguez del Villar.

Los hermanos Antonio, Bernardo y Ramón Vidal estaban escondidos, en unión de cinco falangistas y del capitán de artillería León Rodríguez del Villar, en una casa de la calle Núñez de Balboa número 8.

Los porteros, que llevaban muchos años ocupando este cargo en el inmueble, sabían que allí se escondían aquellos hombres, pero procuraron por todos los medios ayudarles con su silencio para que no fuesen descubiertos. ¡Que no todos los que ejercían esta profesión eran fervientes marxistas...!

Sin embargo, en el próximo inmueble ocupaba la portería un matrimonio de los asiduos concurrentes al subcomité de la checa de Atadell, que además no estaban en muy buena relación con sus vecinos del número ocho de la citada calle.

Denunciados éstos en la checa de Atadell, se procedió al más escrupuloso registro, encontrándose ocultos a los citados hermanos Vidal, junto con los demás falangistas y el capitán de artillería. (Noticia inserta en el diario «Informaciones», de Madrid, correspondiente al 17 de septiembre de 1936.)

Los detenidos, que fueron conducidos a la checa de la calle Martínez de la Rosa, fueron bárbaramente apaleados antes de ser ejecutados por los chequistas. En las fotografías que de los mismos hizo públicas la prensa madrileña, aparecían sus rostros tan horriblemente desfigurados, que familiares allegados hicieron las oportunas diligencias, por dudar de si en realidad eran aquellos seres deformes las personas de su familia que habían sido detenidas, y pudiera haber un error de identificación.

Los «éxitos» de la checa de Atadell eran aireados por la prensa del Frente Popular, hasta tal punto, que se insertaban fotografías de los asesinados por los che-quistas pertenecientes a ella y bajo aquellas fotografías en las que se apreciaban los bárbaros tratos de que habían sido objeto, las frases del más encendido elogio, dejaban constancia de cómo el crimen se admitía con una indiferencia total.

Animados por tal conducta, los secuaces de Atadell se entregaron a excesos imposibles de transcribir. Gozándose en el terrible sufrimiento de un padre, uno de tantos padres obligado a presenciar la muerte de su hijo; obligando a otros a contemplar como era ultrajada la hija o la esposa en su presencia...

¡La mente normal no puede concebir tanta bestialidad desatada...!

A fines de octubre de 1936, Agapito García Atadell, ante la proximidad de las tropas nacionales, tuvo la lógica reacción de los cobardes: huir. Pretextando un servicio de contraespionaje, abandonó Madrid con cuanto dinero y alhajas de fácil transporte obtenidas en sus saqueos pudo llevarse.

En Barcelona tomaron él y sus acompañantes un barco rumbo a Marsella, y desde allí, previa venta de parte de los brillantes que llevaban consigo, reembarcaron con dirección a América. Pero el barco que les conducía hubo de tocar en Santa Cruz de la Palma, puerto afecto al Movimiento Nacional y Agapito García Atadell y sus secuaces fueron detenidos.

Sometidos a proceso sumarísimo por un Tribunal Militar, reunido en Sevilla, a donde fueron trasladados, se les condenó a la última pena, sentencia que fue cumplida a las veinticuatro horas de haber sido dictada.

LOS «LINCES DE LA REPÚBLICA», ESCUADRILLA DE LA CHECA DE GARCÍA ATADELL

Este «escogido grupo» fue una de las escuadrillas que, con carácter oficial, y ejerciendo la autoridad prestada por el Gobierno sembraron el terrorismo en Madrid, por su cuenta y provecho, como las demás checas, pero distinguiéndose de éstas en su directa subordinación a las autoridades del Frente Popular, cuyas órdenes obedecían, manteniendo con las autoridades referidas estrecha relación.

Los «linces» se relacionaban con la checa socialista de Atadell, sobre la que tenían plena jurisdicción bajo la dependencia de la Dirección General de Seguridad. Posteriormente, fueron agregados al puesto de mando establecido en la Casa de Campo, que estaba dirigido por el teniente coronel Mangada.

Pero su misión específica continuó del mismo modo, no variando más que el orden de dependencia. La escuadrilla de los «Linces de la República» fue, del mismo modo que la del «Amanecer», una patrulla represiva, cuya actuación sanguinaria y cruel ha quedado indeleblemente marcada con sus numerosos asesinatos.

Ejercía el mando de esta cuadrilla un tal Losada, empleado temporero de la sección estadística del Ayuntamiento de Madrid, al cual se le había conferido el mando de capitán de Milicias, y el entonces teniente de Asalto Estarlich, destacado comunista, cuya dependencia total y absoluta al partido fue probada en la revuelta de 1939, cuando a la desesperada se intentó proclamar la dictadura comunista en zona roja.

Estalrich, entusiasta de todos los sistemas soviéticos, trató de imponer sus propios métodos en la checa de la calle Martínez de la Rosa. Pretendían él y Losada que los detenidos permanecieran en la citada checa el tiempo necesario para extraerles declaraciones que juzgaban de un gran valor para la defensa **del** Gobierno.

A ellos se debe la implantación de la tortura refinada, manteniendo al detenido en una habitación del sótano del hotel requisado, que olía a humedad y orines, ya que muchas veces no se les permitía salir durante horas y horas. Desde allí podían escucharse los golpes sordos y los gemidos.

Golpes y gemidos casi ininterrumpidamente y por los que se identificaba el puntapié, el culatazo con el fusil o el golpe terriblemente doloroso.

El detenido sufría, escuchando, la más horrible de las torturas. Sufría por lo que escuchaba, por su destino inmediato, que adivinaba idéntico, padecía, en fin, del modo más cruel y perverso... Y entonces, aun los más valientes, notaban como el espanto se apoderaba de ellos. «Luego seré yo quien grite, quien gima»..., pensaban. Terrible certeza que suponía un dolor más fuerte que la muerte misma.

***   *   ***

Como una prueba verídica de las que insertamos en cada grupo y checa, se cita el caso de la familia de doña Laura López de Renedo, detenida el día 30 de noviembre de 1936.

Esta señora fue detenida en su domicilio en unión de sus hijos Isabel, Salvador y Laura Renedo. Esta última contaba a la sazón catorce años de edad, y además se hallaba enferma. Con ellas estaba, por su calidad de amiga íntima de la familia, María Luz Alvarez, de dieciocho años.

Conducidas primero al puesto de mando de Mangada por los «Linces de la República», fueron seguidamente llevadas a la checa de García Atadell, en donde iban a sufrir la tortura de la espera y de los interrogatorios. Hasta que, por fin, la muerte les liberó de sufrir, no permitiendo que fuese salvada ni la pequeña Laura, que todavía no había cumplido los quince años.

LA CHECA DE LA CALLE DEL MARQUÉS DE RISCAL

Una de las checas de más sangrienta actuación fue la que establecieron en la calle del Marqués de Riscal, número 1, de Madrid, unas milicias del Círculo Socialista del Sur, bajo la inmediata dependencia del entonces ministro de la Gobernación, Ángel Galarza Gago.

No obstante el carácter predominantemente socialista de la checa de la calle del Marqués de Riscal, algunos de sus cabecillas y milicianos pertenecían a otras fracciones del Frente Popular, y principalmente al partido de Izquierda Republicana. A este partido pertenecía el jefe de la checa, llamado Vázquez, que se atribuyó el grado de capitán.

Esta checa, de igual modo que otras que hemos citado, tenía establecidas dos sucursales en Madrid. Una en la calle de Fernández de la Hoz número 7, y la otra en la calle de Caracas número 17. Todas ellas dependían de las milicias populares mandadas por el comandante Barceló, que, en su calidad de jefe de las milicias citadas, tenía un número considerable de checas repartidas por todo Madrid.

Los componentes de esta checa y de sus sucursales tenían establecido para ejecutar a sus detenidos, un extenso terreno en los altos del Hipódromo y en la Pradera de San Isidro. Esta peculiaridad era observada por las patrullas de las distintas checas.

La checa de la calle del Marqués del Riscal fue señaladamente cruel y empleó los más bárbaros procedimientos para martirizar a sus víctimas. En esa checa fueron ultrajadas las mujeres detenidas, entre ellas unas religiosas del Servicio doméstico, ofreciéndose escenas degradantes delante de los sacerdotes detenidos, que fueron ejecutados después de haber padecido todo género de torturas.

* * *

El ingeniero don Alfredo Fernández Langa, quien, en el momento en que iba a ser ejecutado, pudo salvarse merced a la presencia de aviones nacionales que, volando sobre la parte alta del Hipódromo, ahuyentaron a los milicianos en la noche del 26 de agosto de 1936, declaró posteriormente como la persecución de los chequistas de la calle Marqués del Riscal fue preferentemente dedicada a la detención de religiosos y religiosas, a los cuales se les instaba para que cometieran sacrilegios de toda índole.

En el grupo que formaban los detenidos que iban a ser ejecutados la noche citada, estaba un fraile, religioso capuchino, conocido por el padre Gregorio. Éste no pudo salvarse porque ya le habían disparado cuando los aviones aparecieron sobre el cielo de Madrid. El padre Gregorio había hecho de su vida una obra de apostolado en pro de los humildes.

* * *

Los patrulleros de esta checa, del mismo modo que sus compañeros de fechorías, expoliaron casas e iglesias, sobre todo pequeñas capillas de conventos de religiosas, obteniendo en total un botín bastante considerable.

Mucho de lo robado, sin embargo, ofrecía el inconveniente de su volumen, sobre todo aquello que provenía de las iglesias y capillas. A tal fin, todo lo que obtenían en sus diarias requisas era entregado a un fundidor dependiente del Círculo Socialista del Sur, el cual hacía después entrega del metal fundido al Director General de Seguridad.

El jefe de esta checa, el llamado Vázquez, de acuerdo con el ministro de la Gobernación Galarza, se encargó de transportar desde Madrid a Barcelona unas maletas con preciosa carga, aunque una vez en Barcelona las patrullas de control pertenecientes a la C.N.T. se encargaron de detener a Vázquez y los milicianos que le escoltaban, incautándose de las valiosas maletas.

En aquel desbordamiento de bajas pasiones, y de peores instintos, los componentes de las distintas checas pretendían emular cada hecho sangriento que llegaba hasta sus oídos, ya que, para ellos tal conducta era el sinónimo de valor y de justa represión.

Los hombres que actuaban al frente de las checas, aunque con una mentalidad ligeramente más elevada, habían de servir los intereses de las personalidades políticas que habían depositado su confianza en ellos, y, por otra parte, era necesario satisfacer e incluso alentar a aquellos grupos de incontrolados con los cuales tenían una afinidad no sólo política, sino también en su instinto criminal.

* * *

Los componentes de la checa del Marqués de Riscal se trasladaron posteriormente a Valencia y allí, a instancias del ministro de la Gobernación, Ángel Galarza, y dependiendo de las milicias populares del comandante Barceló, formaron un grupo de chequistas que se instaló en lo que fuera convento de Santa Úrsula.

La checa de Santa Úrsula, como se la conoció con una inapropiada expresión hija de la costumbre, fue la checa más conocida y de más amplia ramificación de Valencia y los pueblos de su provincia.

En la checa de Santa Úrsula murieron, después del tormento y la tortura, numerosos hombres y mujeres, por hechos tan sencillos como el de ser católicos simplemente o por no contar con la confianza de los partidos de izquierda.

Entre las muertes —muy numerosas— que se llevaron a cabo en la checa de Santa Úrsula, fueron las de las hermanas Chavas unas de las más trágicamente recordadas.

María y Pepita Chavas, de diecinueve y veinte años de edad, respectivamente, eran fundadoras de Falange Española. Esto fue suficiente para que, conducidas a la checa de Santa Úrsula, después de casi quince días de tortura, fueran ejecutadas.

Varias ráfagas de ametralladoras acribillaron con incontenible furia sus jóvenes cuerpos. El nombre de España fue la última palabra que pronunciaron aquellos labios que no habían alcanzado todavía la madurez...

CHECA DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA

Por iniciativa de Enrique de Francisco, diputado y dirigente de la Agrupación Socialista madrileña, se instaló en un palacio incautado por dicho partido, y que era propiedad del duque de Eleta, en la calle de Fuencarral número 103, una checa que, bajo el nombre de Comisión de Información, actuó con la dureza represiva caracteristica de aquellos organismos, en cuya propagación tan pródigo se mostraba el Frente Popular.

De dicha checa se hizo cargo el militante socialista Julio de Mora. En la checa de la calle de Fuencarral se realizaron multitud de asesinatos y detenciones, y para mayor facilidad en su tarea fue adscrito a la citada checa un grupo de policías, de los agentes de nuevo nombramiento, afiliados al partido socialista, bajo el mando de un agente profesional llamado Anselmo Burgos, que era jefe de escolta del embajador soviético.

También formaba parte de los dirigentes del grupo de agentes de policía otro agente profesional, llamado David Vázquez, que posteriormente participó en el secuestro del jefe trotskista Andrés Nin, obrando al servicio de la G.P.U.

* * *

Julio de Mora, como todos los jefes de checa, quiso tener un lugar propio para dejar en él constancia de sus numerosos crímenes. Fenómeno éste que se repite y prueba dos cosas: la libertad de acción de los hombres que actuaban por cuenta de la checa, y la especial idiosincrasia de los chequistas que les conducía a jactarse del mayor número de muertos causados en su acción represiva.

Así, cumpliendo esta norma característica, Julio de Mora ordenó que, en el término del pueblo de Bobadilla, en las faldas de un monte allí existente, se abriera una amplia fosa en la que eran inhumados los numerosos ejecutados de la checa de la Agrupación Socialista madrileña.

Julio de Mora, cuyo oficio era albañil, a instancia del entonces ministro socialista, Largo Caballero, fue investido de la categoría o grado de coronel del ejército rojo, aunque su labor era de retaguardia, inspector del Ministerio de la Guerra y presidente de la comisión depuradora del Cuerpo de Asalto.

Gozando de tan alto favor, la comisión de sus incontables crímenes fue más allá del campo adversario, porque no sólo fueron los perseguidos los elementos no afines con el régimen y los religiosos. Muchos de los ejecutados por sus grupos de acción eran elementos que procedían del campo de la izquierda, y que como tal habían actuado, aunque militando en partidos no afines al socialista.

En su calidad de jefe de la comisión depuradora del Cuerpo de Asalto, numerosos jefes y números de la institución fueron conducidos, torturados y ejecutados en la checa socialista de Julio de la Mora, aun a pesar de pertenecer a un cuerpo de auténtica formación izquierdista, y cuyos miembros, casi en su totalidad, colaboraron con los actos represivos en favor del Gobierno. (En zona roja, puesto que en la nacional se sumaron y participaron en el Movimiento.)

También en aquella checa, de clara influencia comunista, el tormento, técnicamente preconcebido, se empleó para lograr de los detenidos que declarasen sobre cosas que, muchas veces, sólo estaban en la imaginación de los interrogadores, enconadamente empeñados en lograr que aquella sangrienta represión fuera en cada checa más efectiva.

LA CHECA DEL CONSEJILLO DEL DISTRITO DE BUENA VISTA

Casi todas las comisarías de Policía de Madrid —en las que los pocos funcionarios profesionales que no habían sido asesinados, encarcelados o separados de sus puestos, se encontraban supeditados a la preponderancia de los elementos improvisados por el Frente Popular, que ejercían el mando y constituían el mayor número dentro del personal de cada comisaría— hacían constantes entregas de detenidos.

Estas entregas eran hechas —muchas veces por su propia decisión y otras por orden expresa de la Dirección General de Seguridad— a la checa oficial de la calle de Fomento o a las demás checas de Madrid.

Sin hacer mención especial y separada en este aspecto de cada una de las comisarías de Policía de Madrid, merece ser destacado el caso de la comisaría de Buenavista, por su consejillo político que actuó creando una checa en el local de la citada comisaría.

Este consejillo fue constituido en noviembre de 1936 por miembros pertenecientes a la checa de Fomento, a los que se unieron un grupo de hombres con un agudo instinto criminal capaz de secundar a los ya mencionados.

Se erigió en jefe de aquel grupo que constituía la checa de Buenavista Luis Omaña, el cual tenía a su lado como hombre de confianza a un tipo conocido con el sobrenombre de «Matacuras», chófer, que vivía en el Puente de Vallecas, y cuyo apodo se debía a jactarse de haber matado muchos sacerdotes.

* * *

Esta checa tuvo en su haber numerosos asesinatos, pero, además, fue también famosa por lo abyecto de los hombres que la componían. El que actuaba como segundo jefe, un forajido llamado Santiago García Imperial, había arrastrado consigo una serie de elementos que aun entre aquel ambiente destacaban por su total amoralidad.

Una prueba de ello fue el hecho comprobado de que las desgraciadas mujeres que iban a la referida checa a interesarse por sus familiares detenidos, eran ultrajadas abusando de ellas. Existe prueba testifical de lo expuesto, presentada en la Causa General, el 24 de marzo de 1941, por el mismo conserje de la citada comisaría de Buenavista.

La checa del consejillo se caracterizó por su total ausencia de clemencia, y si, en casos aislados, hubo en algunas checas un brote de compasión o humanidad, en ésta a que nos referimos se procedió de la forma más brutal y arbitraria.

* * *

Para ello basta referir un caso de los muchos que la mencionada checa llevó a cabo: doña Teresa Polo Jiménez, de treinta y seis años de edad, fue detenida por tener dos hermanos que, adictos a la causa nacional, estaban en su zona.

Conducida a la checa de Buenavista, se la obligó a que declarase el lugar en que dichos hermanos habían podido alcanzar las líneas enemigas. La pregunta era obvia, ya que ella no sabía nada de ellos desde el momento en que habían abandonado Madrid.

Pero aquellos duros interrogatorios tenían por objeto lograr arrancarle a la vez el lugar en donde ella había guardado sus joyas (las que llevaba junto con el dinero ya le habían sido arrebatadas). Una vez que les dio a conocer el sitio en donde estaban guardadas, se la siguió atormentando en castigo a su falta de «ocultación de bienes».

El súbdito italiano Angelo Lorito, comandante de las Brigadas Internacionales, que conocía a la referida señora, se esforzó inútilmente en lograr su libertad, ya que además era persona ajena a toda actividad política.

Sin embargo, sus esfuerzos resultaron inútiles y fue ejecutada. El citado comandante compareció ante las autoridades judiciales marxistas de Madrid (rollo 2.045 de 1937) para

declarar que, indignado por este hecho, regresaba al extranjero, «pues él defendía una causa, pero no podía hacerse cómplice de aquellos asesinatos».

Con el consejillo del distrito de Buenavista cooperaron estrechamente otras checas de Madrid, como la «Escuadrilla del Amanecer», a la cual ya hemos hecho referencia, los centros anarquistas del Puente de Vallecas y el 14 Batallón de Izquierda Republicana, que tenía establecida su checa en la calle de Mudejar, número 2.

LAS CHECAS DE LOS SERVICIOS ESPECIALES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Iniciada la guerra civil española, el Ministerio de la Guerra del Frente Popular creó su checa propia, que tuvo por nombre el denominado «Servicio especial de Prensa *y* Propaganda».

Bajo la dependencia nominal de la Segunda Sección de Estado Mayor, la checa estuvo en un principio a cargo de Fernando Arias Parga, de procedencia universitaria, y de Prudencio Sayagües, dirigente de las Juventudes de Izquierda Republicana.

Ambos individuos fueron secundados por un capellán castrense, alcohólico, colaborador de Azaña en 1932, puesto al margen de la disciplina eclesiástica y excomulgado, llamado Pablo Sarroca, que actuaba como interrogador de los detenidos.

También colaboraban en la mencionada checa una cuadrilla de pistoleros, entre los cuales destacaban los hermanos Colinas, de filiación comunista, que ejercieron en la citada checa un poder de tal índole, que actuaban fuera de todo control, ejecutando y saqueando por su cuenta.

***   *   ***

El terror implantado por esta checa tuvo un alcance muy amplio, puesto que no sólo pueblos de la provincia de Madrid, sino también de la de Toledo, quedaron bajo su acción directa.

Tal es el caso ocurrido en Navalucillos, pueblo de la provincia de Toledo, en donde un grupo de la mencionada checa hizo en una sola visita una «purga» de gran magnitud. De este modo fue calificada por los hermanos Colinas, empleando el término soviético como justificación de una detención masiva.

Estas detenciones en el citado pueblo, entre ellas de numerosos vecinos ajenos a toda ideología política y que fueron conducidos a la checa del Ministerio de la Guerra, fueron acompañadas de la incautación de todo cuanto supusiera valor en los respectivos domicilios de los detenidos, incluido el dinero en reserva para las necesidades familiares, sus ropas, y hasta las aves de los gallineros.

En la checa permanecieron durante cuarenta y ocho horas, transcurridas las cuales fueron conducidos **a** una zanja próxima a Paracuellos del Jarama y ejecutados.

En noviembre de 1936, al producirse un ataque **del** ejército nacional que situaba el frente muy cercano a Madrid, los componentes de la mencionada checa decidieron huir en dirección a Levante. No obstante, la checa había de continuar, porque los chequistas difícilmente abandonaban tan horrendos lugares, en donde podía dar cauce a sus más bajos instintos.

***   *   ***

La checa del Ministerio de la Guerra, que había comenzado a ser regida por hombres de destacado matiz comunista, pasó a las manos del cabecilla anarquista, Manuel Salgado, según una orden del Comité Regional de Defensa de la C.N.T.

Esta decisión fue tomada sin contar con ninguna disposición gubernativa para ello, y de este modo a la checa de los Servicios Especiales del Ministerio de la Guerra, bajo el control de la C.N.T. y a las órdenes de Salgado, se la llamó checa del Ejército del Centro. Había cambiado su nombre, su significación política, pero el sentido criminal iba a continuar siendo el mismo.

Bajo el mando de Salgado, que se encontraba acompañado de un grupo de anarquistas, la checa de Servicios Especiales fue trasladada al edificio del Ministerio de Hacienda, que, con sus amplios sótanos y sólidos muros, era un lugar en el cual sus criminales actividades podían ser mejor desarrolladas.

Elementos de la disuelta checa de García Atadell, bajo el mando de Ángel Pedrero, fueron a la citada checa, para reforzar a los anarquistas ya establecidos en ella, y se empezó a partir de

entonces a ejercer el terror con un ímpetu y un sadismo extraordinarios.

* * *

La tortuosa mente de los dirigentes de la citada checa ideó un procedimiento diabólico para conseguir llenar los amplios espacios de la reciente instalación.

Para ello, creóse la falsa Embajada de Siam. El jefe de la checa, Manuel Salgado, buscó para este cometido a un reconocido estafador, cuya ficha como tal constaba desde hacía tiempo en la Dirección General de Seguridad. El citado delincuente, llamado Antonio Verardini, que ostentaba el grado de comandante del ejército del Frente Popular, se prestó a la idea de Salgado.

Para ello, fingiendo la existencia de una embajada bajo el pabellón de Siam, en la que el citado estafador Verardini asumiría la función de embajador, se hizo correr la voz de que en ella podían refugiarse los elementos no adictos que eran objeto de persecución.

La falsa embajada se instaló en un hotel de la calle de Juan Bravo, número 12, amueblándose adecuadamente y con gente seleccionada, que no pudiese despertar sospechas entre aquellos desgraciados que confiadamente se refugiaban allí como última tabla de salvación.

Los que se refugiaban en ella hablaban libremente entre ellos de sus proyectos, el lugar en donde habían permanecido, donde estaba este o aquel amigo... y la gente empleada a tal fin tomaba buena cuenta de aquellas expansiones, que, comunicadas a la checa del Ministerio de Hacienda, proporcionaba a ésta un amplio material para sus actividades criminales.

Instalaron micrófonos en los dormitorios de los refugiados, de modo que las conversaciones podían ser escuchadas libremente. Aquéllos, los infelices refugiados, trazaban sus planes y daban sin querer una serie de detalles que conducirían a la muerte a infinidad de personas.

Una vez que hubieron extraído toda la información posible, se decidió, por parte de Salgado y sus secuaces, que los desgraciados alojados en la falsa embajada, que habían creído estar a salvo al refugiarse en ella, debían ser «liquidados».

El jefe de los Servicios Especiales, al ser llamado a comparecer, ante la autoridad jurisdiccional roja, por otro motivo que reseñaremos, declaró, con respecto a la «total liquidación» de los alojados en la referida Embajada de Siam, lo que sigue:

«Que por tener confidencias de que los individuos refugiados en la embajada trataban de promover un conflicto de orden público, echándose a la calle armados el momento en que se aproximasen los facciosos a Madrid, había pensado en poner en práctica lo siguiente:

»Establecer una embajada falsa, para lo que se puso de acuerdo con Verardini, buscando el personal seleccionado, sobre todo en cuanto a los rasgos faciales, que habían de ser típicamente orientales.

»La idea de que esta embajada se atribuyese a Siam era debido a que dicho país no tenía representación diplomática en Madrid y era, por lo tanto, poco conocido. Los gastos de la embajada eran sostenidos por la citada checa de Servicios Especiales, y otros ateneos anarquistas, los cuales realizaban numerosas detenciones a cuenta de la información que inadvertidamente suministraban las gentes alojadas allí».

A mediados de diciembre de 1936 y después de las esperanzas forjadas, aquella pobre gente hubo de volver a la más brutal realidad, al ser sacados violentamente por unas milicias de la C.N.T. que se mofaban de aquellos falsos derechos de asilo con que intentaban ampararse.

Conducidos al Colegio de Huérfanos de Telégrafos, incautado por la C.N.T. y situado en la carretera de Hortaleza, número 75, fueron ejecutados la totalidad de los que componían el número de refugiados.

Siguiendo la tónica de las demás checas, ésta tenía también su «acotado» para dar libre curso a sus instintos criminales. Uno de ellos era el lugar que acabamos de señalar y el otro

estaba situado en el sector del frente de El Pardo, guarnecido por la 39 Brigada, compuesta por elementos anarquistas.

* * *

Otro de los hechos delictivos de más resonancia de la citada checa, fue el asesinato perpetrado en la persona del barón Jacques de Borchegrave. El dictamen publicado en el año 1939 por la comisión española de juristas que informó sobre la ilegitimidad de los poderes del Frente Popular, dio cuenta de este crimen.

Crimen incalificable, cometido por agentes que eran considerados oficiales por el Gobierno del Frente Popular, el cual al suceder los hechos intentó rehuir toda responsabilidad y aun trató de achacar a la víctima actividades de espionaje.

Pero en realidad el citado alto empleado de la Embajada belga tan sólo procuraba atender los deseos de los compatriotas, que, alistados con engaños en las Brigadas Internacionales, deseaban ser repatriados.

El día 20 de diciembre de 1936, el citado Barón Borchsgrave fue detenido por los agentes de Servicios Especiales, y conducido, en primer lugar, a la checa de Fernández de la Hoz, número 57, en donde sólo permaneció unas horas.

* * *

Desde allí se le trasladó a la checa de la calle de Serrano, número 111, en donde funcionaba el comité regional de la C.N.T., verdadero rector de las actividades de la checa de Servicios Especiales.

Desde aquel lugar, y sin que hubiera consulta alguna con las autoridades superiores, fue conducido por la carretera de Chamartín a Alcobendas, asesinándole a la altura del kilómetro cinco.

El hecho, que había de alcanzar una gran resonancia internacional, puso de manifiesto la total inhibición del Gobierno, que colaboraba de modo activo en los crímenes de las checas, permitiendo hechos como el que se ha relatado.

Promovida reclamación por parte del Gobierno belga acerca del Tribunal de La Haya, el Gobierno del Frente Popular recurrió a toda clase de subterfugios para disfrazar la verdadera índole de aquel asesinato.

En el actual Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, una placa, colocada en sitio de honor, recuerda y honra al Barón de Borchegrave, vilmente asesinado.

Éste fue uno mas entre los muchos asesinatos vergonzosos que la citada checa, al igual que las del resto de Madrid, llevaron a cabo. Sucesos que desbordaban todo aquello que en cualquier sociedad actual se considera imprescindible, yendo más allá de la incontenible furia que mueve a las masas en uno u otro sentido, cuando la revolución marca con su impronta de violencia el movimiento de los grupos.

Pero resulta inexplicable el admitir que en las trágicas exhumaciones de las zanjas del extrarradio madrileño, aparecieran muchachos todavía imberbes, y criaturas que todavía no habrían alcanzado la edad suficiente para ser mujeres. Y aun mucho más todavía contemplar los rostros ensangrentados y deformes de los frailes de San Juan de Dios, cuya vida de sacerdocio está totalmente dedicada a los niños atacados de los más terribles males. (Existen pruebas fotográficas obtenidas en las excavaciones de Bobadilla del Monte.)

LA FAMOSA CHECA DE BAYLIA EN VALENCIA

El núcleo fundador de las checas valencianas, Santa Úrsula (a la cual ya hemos hecho referencia) y Baylia, pertenecía a la Compañía de Vigilancias de Retaguardia de Madrid que servía de escolta personal al ministro de la Gobernación, Ángel Galarza.

Estos grupos de chequistas organizaron en Valencia, además de la checa de Santa Úrsula, la que se hizo famosa por la tortura que empleaban sus dirigentes y que se conoció como la checa de Baylia.

Las torturas empleadas en esta checa parecen arrancadas de los más cruentos tormentos de los pueblos bárbaros primitivos.

No sólo se aplicaban los más brutales apaleamientos, sino que se emplearon torniquetes para descoyuntar los miembros. Quemaduras de las extremidades, introducción de estaquillas entre las uñas; retorcimiento de los genitales; suspensión de la victima, que quedaba colgando del techo con la cabeza hacia abajo.

Corrientemente se les hacía permanecer en celdas, en las cuales había sido rebajado el suelo, de modo que pudiera estar inundado con dos palmos de agua aproximadamente. Había un castigo cruel hasta lo inconcebible, que consistía en introducir a los detenidos, privados de alimentación, en un cajón de un metro cuadrado de base y escasa altura, donde se les obligaba a permanecer encogidos durante días, hasta que perdían el conocimiento.

* * *

Dirigía la checa de Baylia el comandante rojo, Justiniano García, jefe de la escolta del ministro Gaiarza, Vázquez y sus dos hermanos y, en general, cuantos habían ejercido mando en la checa de la calle del Marqués del Riscal, de donde procedían.

Como «técnico» en aplicar el tormento, y dotado de plena autoridad, estaba un individuo ruso, que se hacía llamar Peter Sonin, así como la mujer que le acompañaba, llamada Berta, cuya crueldad y falta de sensibilidad alcanzó una triste fama en Valencia.

Al hacerse cargo el S.I.M. de las checas, las medidas represivas alcanzaron una crueldad tal, que casi resultaría difícil de creer, de no existir suficientes pruebas que convencen sobradamente de la realidad de su existencia y sádicos procedimientos.

Las checas del S.I.M. de Valencia establecidas en Villa Rosa, Escuelas Pías, y calle del Sorni, número 7, fueron las más temidas por el refinamiento en la tortura. En ellas se perpetraron abusos y violaciones y otros actos deshonestos, en los cuales la monstruosidad corrió parejas con la más abyecta conducta que puede imaginarse.

El más cruel responsable de esta clase de crímenes fue uno de los cabecillas del S.I.M., llamado Loreto Apellaniz, el cual llegó a tales extremos que hubo de ser encarcelado por el mismo Frente Popular, poco antes de ser tomada la ciudad levantina por las fuerzas nacionales, las cuales pudieron apresar al referido Loreto, que, juzgado por tribunal de guerra fue condenado a la última pena.

LAS CELDAS DE CASTIGO DE VILLA ROSA Y DE LA CALLE DEL SORNI

Estaban situadas en el primer tramo de una escalera y eran de tan reducida capacidad, que no podía permanecer en ellas totalmente derecha una persona de estatura corriente. Estas celdas carecían de luz, ni siquiera tenían ventilación directa. Tenían el piso de cemento y un nivel inferior a la entrada.

En ellas se observaba una oscuridad casi absoluta. Al terminar el tramo de escaleras, se abrían otras dos celdas, con entrada al recodo de aquel tramo. En esas celdas de condición análoga a las anteriores, y de unos dos metros cuadrados cada una, había un techo común para ambas y un retrete sin ventilación, situado entre dichas celdas y separado de las mismas por un tabique en escuadra que no llegaba al techo general.

Existía también otra celda, en donde había de permanecer el detenido completamente desnudo, quedando la ropa colgada en la galería de bajada, frente al ventanillo de la celda, de modo que el detenido podía verla en tanto su cuerpo tiritaba de frío y la humedad le entumecía.

La permanencia en estas celdas solía ser de varios días, manteniendo al preso sin alimento, mientras lo pudiera soportar, y teniendo que evacuar sus necesidades en la propia celda. Al entrar en dichas celdas encharcaban éstas con cubos de agua, que, de vez en cuando, seguían arrojando en tanto el incomunicado permanecía en ellas.

En la checa había una celda, la llamada «K», destinada a incomunicados. Y otra denominada X, o la «nevera», constantemente inundada de agua sobrante de los lavabos, y en la que también permanecían desnudos los detenidos. También se empleaba este sistema de arrojar cubos de agua durante los interrogatorios, mientras el acusado permanecía fuertemente atado a la silla, sin que al ser sometido a tal suplicio pudiera moverse.

También empleaban las duchas, o simplemente los cubos de agua, cuando era necesario reanimar al detenido, que estaba privado de conocimiento debido a los golpes que había recibido durante el interrogatorio.

Asimismo empleaban calabozos de emparedamiento, de los cuales eran sacados por la noche para los interrogatorios, aplicándoseles la tortura en presencia de los detenidos más recientes, a fin de impresionarles y que sus declaraciones fueran todo lo explícitas posible.

Otro de los martirios consistía en colocar en las muñecas de las víctimas esposas con pinchos interiores, que laceraban vivamente, y cuyo dolor se hacía tan insoportable, sobre todo cuando se aplicaba a las muñecas y tobillos, que eran muchos los que, incapaces de soportarlo, se desmayaban.

* * *

Parece imposible que tanto refinamiento, tanta crueldad pudieran superarse. Sin embargo, así fue: Barcelona, con sus checas que todavía permanecen tal y como funcionaron, llegó al límite de lo que la más perversa mente humana puede concebir.

El relato de como funcionaron estas checas, parecería increíble, si no fuera algo tangible y comprobado sobradamente. Las checas de Barcelona, como veremos seguidamente, sólo pueden ser explicables si aceptamos la existencia, en sus instigadores y creadores, de la peor de las formas de la locura: la de la maldad y el total desconocimiento de todo sentimiento humano.

DATOS COMPLEMENTARIOS DE LA ACTUACIÓN DE DISTINTAS CHECAS DE MADRID

En los primeros días de noviembre del año 1936, representantes de las checas de Fomento, y de la Agrupación Socialista Madrileña acudieron a las cárceles de Ventas, San Antón y Porlier, con objeto de requerir a los militares profesionales que sufrían prisión para que se incorporasen al ejército rojo, amenazándoles de muerte si no atendían el requerimiento.

Como consecuencia de su digna actitud, negándose los detenidos a mandar fuerzas militares del Frente Popular, los componentes de ambas checas organizaron grupos de presos para su asesinato, pretextando, en algunos casos, su libertad inmediata. La más memorable de ellas fue la realizada el día 6 de noviembre de 1936, en la que los presos fueron transportados en autobuses de la Sociedad Madrileña de Tranvías, dado el crecido número de detenidos, y se les condujo maniatados a las inmediaciones de Paracuelios del Jarama y Torrejon de Ardoz.

Al día siguiente, se repitió la expedición, siendo asesinados una nueva tanda de reclusos. El plan de asesinatos en masa estaba debidamente preparado, de tal forma que, con anterioridad, se había ordenado a los habitantes de los pueblos de San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz y Paracuellos de Jarama que cavasen las amplias fosas que eran necesarias, así como que, al día siguiente de cada uno de aquellos terribles y vergonzosos asesinatos colectivos, acudieran a cerrar la parte correspondiente de la fosa que había quedado llena de cadáveres.

A los asesinos de las citadas checas, que actuaban con plenos poderes concedidos por la Junta de Defensa de Madrid, se unían elementos procedentes de otras checas, tales como los de las checas de los ateneos libertarios, las de los radios comunistas de las barriadas de La Guindalera, La Elipa y otras, que acudían por el simple placer de participar en ellos y lucrarse con los objetos de algún valor que las víctimas pudiesen llevar.

De esta forma, respondiendo a un plan acordado por los organismos oficiales, fueron inmolados, sin formación de proceso ni imputación delictiva, millares de presos sacados de las checas de Fomento, Agrupación Socialista, de la calle del Marqués de Cubas y de las cárceles de Madrid, durante el mes de noviembre y primera decena de diciembre del año 1936.

PRISIÓN PREVENTIVA DE LA RONDA DE ATOCHA O «LA CHECA DE ATOCHA»

Estaba establecida en lo que fuera convento de los Padres Salesianos, y la perversión de los procedimientos empleados para con los detenidos fue de tal índole, que basta señalar que a las mujeres se les hacía declarar totalmente desnudas.

Se habilitaron para celdas unos habitáculos que los padres tenían destinados para el carbón. Eran abuhardillados y los presos, que yacían sobre un simple periódico o trapo, permanecían en una posición forzada, que no les permitía incorporarse. Comparadas con aquellas celdas, las mazmorras medievales resultaban verdaderos palacios.

LA CHECA DE SAN LORENZO

Un detalle muy significativo de la misma es el de que los interrogatorios eran dirigidos por un ruso alto y fuerte, llamado Welken, más conocido simplemente por «Ken», individuo brutal, que no dudaba en tomar el vergajo y participar en el apaleamiento de los detenidos.

Este sujeto, que ejercía autoridad plena en la citada checa, y que era considerado como el verdadero jefe de la misma, apenas hablaba alguna palabra de español, y empleaba una intérprete española, una joven de unos veinticinco años, vestida con camisa y corbata rojas, dotada de una frialdad terrible, que no sólo le permitía contemplar el sufrimiento de los detenidos, sino que se ensañaba de un modo cruel, mofándose de la poca «resistencia» con que, en su opinión, soportaban los detenidos el daño físico que se les infligía.

Este monstruo de la naturaleza, ya que de otro modo no puede calificarse, llegó a cortar con unos alicates un pedazo de lengua, durante uno de los interrogatorios, a uno de los detenidos que no les daba la información apetecida. (Datos comprobados, y con prueba testifical, según consta en la C. G.)

También allí se aplicaba el tormento de la ducha de agua en pleno invierno, en celdas establecidas para tal fin en los sótanos del edificio. Esta checa, a partir del año 1937, funcionó bajo la dirección de agentes soviéticos, estableciéndose una delegación de la G. P. U. en Madrid, con la misión de escoger los sistemas a emplear en las numerosas checas establecidas y de acuerdo con el Partido Comunista español.

Estas checas, que, a partir de entonces, controló un hombre siniestro, llamado Cazorla, desataron una ola de terror, de tal magnitud que llegó a alarmar seriamente a otros sectores del Frente Popular, intimidados por aquella violencia a la que no podían poner diques, pues era de tal intensidad que se veían desbordados por ella.

LA CHECA DE EA GUINDALERA Y LA CHECA COMUNISTA DE «EL CASTILLO»

Ambas checas, integradas por elementos comunistas, contaban, entre sus componentes, elementos del Partido Comunista Central, guardando entre si una amplia y total colaboración.

A comienzos de la guerra civil, actuaron las milicias de ambas checas dependiendo del radio comunista del centro, pero siempre en contacto con la Dirección General de Seguridad, a la que estaban supeditadas.

Pero, trasladado el Gobierno a levante, ambas checas, a merced de la corriente soviética, que cada día ejercía una mayor influencia en la zona roja, se rigieron por propia iniciativa, supeditadas únicamente al S. I. M., convertido en máxima autoridad represiva.

Las «innovaciones» establecidas en los centros análogos de Barcelona, llegaron hasta aquellos locales, en un intento de copiar los procedimientos de las mencionadas checas barcelonesas.

Pero para ello se requería un tiempo del que no estaban sobrados ante el curso de la guerra, ya que las instalaciones, de las cuales nos ocuparemos, precisaban realizarse mediante obras de construcción especial.

Por lo tanto, solamente una parte de estos métodos fueron adoptados, tales como el del sillón eléctrico, cuya corriente no fue debidamente aplicada en principio, ocasionando por este motivo muertes por electrocución.

En la checa madrileña de La Guindalera se aposentaron una pareja de rusos, acompañados de una comunista alemana que conocía perfectamente el idioma, y a ellos quedó supeditada toda la dirección de ambos establecimientos a partir del año 1937 (a fines del mismo).

La cruel y férrea disciplina establecida por aquellos tres extranjeros, que decidía sobre el derecho a vivir de los españoles, alcanzó asimismo a los propios integrantes de la checa, dándose el caso de que más de uno hubo de probar el látigo de los rusos en aquel mismo centro creado a instigación de los propios comunistas de Madrid.

Este látigo de colas, instrumento de tortura ruso, era manejado con gran destreza por las crueles manos de aquellos despiadados, e incluso la mujer, según pruebas testificales, hubo de empuñarlo en más de una ocasión.

A pesar del poder incontenible del S. I. M., que concedía un amplio margen a los desmanes de este tipo, los chequistas del radio comunista del centro, al recibir castigo alguno de sus miembros, hubieron de rebelarse de forma muy expresiva contra Bherzensko, con ocasión de ser castigado, por una falta de disciplina, uno de los chequistas.

Reunidos en torno al ruso, apenas éste hubo levantado el látigo, empuñando la pistola unos, y simplemente los puños otros, arremetieron contra el ruso, arrebatándole el látigo, que fue empleado generosamente sobre sus costillas.

El hecho, silenciado por parte de las jefaturas del S. I. M., tuvo como consecuencia la supresión en aquellas checas del ominoso castigo, así como de coartar algo la insolente autoridad de los comunistas delegados del Komintern para ejercer en España su acción represiva y brutal.

No obstante, y a pesar de este expresivo detalle, que prueba la natural reacción de una raza a toda intromisión extranjera, el Partido Central Comunista rigió con mano dura tanto uno como otro centros, siendo estas checas unas de las que más se distinguieron por su crueldad. Basta para ello referir algunos de los incontables casos en los que la acción cruel de los chequistas actuó de acuerdo con su fama:

El 20 de noviembre de 1936 fue sacado de su domicilio el anciano de ochenta y cuatro

años de edad Augusto Enríquez, natural de El Guardo (Palencia). Este anciano se encontraba impedido y fue acusado por los milicianos del absurdo delito de hostigar con arma de fuego a las milicias desde su domicilio.

Este hecho era totalmente infundado, por cuanto el anciano no podía moverse del lecho. Sacado casi arrastrando de su domicilio, fue llevado a la checa de La Guindalera, en donde, bárbaramente apaleado, murió a consecuencia de ello.

La checa era pequeña y no permitía el estacionamiento de detenidos. Los cadáveres eran sacados inmediatamente al exterior. Así se hizo con el anciano, y al llegar a la pared trasera de la iglesia del Pilar de La Guindalera, le tiraron desde el camión.

Una de las milicianas que acompañaba a los patrulleros de la citada checa, observó que todavía vivía y, sacando la pistola, le remató con un tiro en la cabeza. De este hecho hubo testigos presenciales que más tarde declararon en la Causa General.

Otros tormentos inventados por la fértil imaginación de uno de los chequistas, llamado Primo García, pródigo en la preparación de distintos tipos de martirio, consistía en atar a las víctimas, cuando habían pasado por el previo interrogatorio de la checa, a la parte trasera del coche patrullero, una vez que alcanzaban las afueras de Madrid, en sus diarios «paseos» para asesinar.

Arrastrados por el coche, dando tumbos con sus ya maltrechos cuerpos, pocos eran los que sobrevivían. Si ello sucedía, siempre había un voluntario para dar el tiro de gracia a la víctima de tan terrible trato.

Otras veces se aplastaba la cabeza con una piedra del camino o descampado adonde eran conducidos, de tal modo que, al no llevar documentación consigo, la identificación se hacía imposible.

Las religiosas de Pozuelo de Alarcón fueron detenidas por chequistas de la checa comunista de «El Castillo» y conducidas a la misma. Entre las monjas había dos de ellas cuya edad era avanzada. Se trataba de sor Aurora López, de ochenta y seis años, y sor Aurelia Arámbarri, de setenta y dos. Con ellas había también novicias de veinte y veintiún años.

En la citada checa de «El Castillo» sufrieron todo género de vejaciones, y la crueldad, acompañada de **los** más perversos actos, fue tan repugnante que resulta difícil de transcribir.

Conducidas a un descampado y privadas de sus ropas, fueron acribilladas a tiros por los chequistas, que pretendieron con ello borrar las señales de la tortura a que habían sido sometidos sus cuerpos. Pertenecían a la orden de las Siervas de María y su actividad consistía en peregrinar por los pueblos mendigando una limosna con la que sostener su pequeño asilo infantil.

ESTADÍSTICA DE LAS CHECAS QUE FUNCIONABAN EN MADRID

Comunistas ....126 en total

Partido y J. S. U. 64

Cuarteles del S. L. M...126

Milicias 39

Socialistas, comunistas..3

Anarcosindicalistas ....53 en total

C. N. T.

F. A. I. 53

Juventudes Libertarias.

Socialistas ....33 en total

Partido.

Unión General de Trabajadores

Trotskistas ....3 en total

Partido Obrero de Unificación Marxista 3

Republicanos ....1 en total

Izquierda Republicana 1

Nacionalistas Vascos ....2 en total

Milicias 2

Varios ....8 en total

Autónomos

Indefinidos

Frente Popular

TOTAL...225

SEGUNDA PARTE

LAS CHECAS DE BARCELONA EL S. I. M.

Con la guerra civil española iba a aparecer también en Barcelona aquel formidable instrumento que absorbió el Servicio de Información del Estado, quedando sólo, con sus terribles y alucinantes métodos de tortura.

Aquellas terribles e inhumanas medidas represivas habían sido ya ampliamente experimentadas, y su puesta en marcha en Barcelona y otras ciudades de la zona roja, tales como Valencia, eran la consecuencia de aquel ensayo típicamente soviético.

Verdadera invención soviética trasplantada a España por los turbios manejos de los elementos de filiación comunista que había en el Gobierno, el S. I. M., que daría lugar a la creación de la «checa», inició una nueva etapa en el desenvolvimiento del terror entre los elementos «no adictos», cuyo número se ampliaba por el más insignificante indicio. Contra el S. I. *M.* y su «checa» no prevaleció la ley ni la acción de los tribunales, a los que coaccionaba totalmente.

Los hombres del S. I. M. de Barcelona, entre los que se encontraba, como dirigente y con plena autoridad, Walter, iban a superar el horror de las checas madrileñas, en donde era famosa la crueldad del teniente coronel Uribarri, jefe del S. I. M. en la capital.

Hasta entonces, nunca en España se había llegado a unos extremos de sadismo y crueldad como aquéllos. Las matanzas y los tristemente célebres «paseos», fruto del bárbaro espíritu revolucionario, habían sido brutales, sí, pero esta delectación, esta lenta agonía que revestían los sistemas de tortura de las checas, era algo que hasta la influencia de los métodos extranjeros —soviéticos— no había tenido lugar.

Con anterioridad a la aparición de la «checa» en Barcelona, un hombre de refinada crueldad había ensayado ya, en el antiguo convento de Santa Úrsula, en Valencia, el terrible sistema de tortura.

Este hombre era Schaja Kindemann, ruso-polaco que ya había intervenido activamente en los primeros meses de la revolución en España, ayudado por dos judíos, residentes largos años en Rusia, llamados Isidoro y Benjamín, nombres que son recordados con terror por aquéllos que vivieron la guerra civil de 1936.

Estos mismos hombres, una vez organizadas las checas de Valencia, actuaron como interrogadores en las de Barcelona, así como de jefes de un grupo o pelotón, cuya misión era alimentar de seres humanos las checas, mediante redadas nocturnas que se llevaban a cabo diariamente.

En un chalet de la calle Ganduxer actuaba por su cuenta un judío alemán, llamado Walter, famoso por la crueldad y refinamiento con que aplicaba tortura a los interrogados, y que practicaba detenciones al mando de un grupo de agentes que le obedecían al margen de toda disciplina de organización de ningún tipo.

El S. I. M., y por lo tanto las checas, empezaron a funcionar en Barcelona a partir del otoño del año 1937. Su forma de actuar era distinta a las de cualquier patrulla o grupo de cualquier tipo. El S. I. M., con plena autoridad y con una apariencia legal, funcionaba como organización policíaca, aunque entre los elementos componentes de la misma se albergasen auténticos malhechores, a los que la amnistía del Frente Popular había puesto en libertad.

El primer jefe en Barcelona fue el famoso teniente coronel Uribarri, que con anterioridad lo había sido del S. I. M. de Madrid. Después, pasó a ocupar la jefatura del S. I. M. un sujeto llamado Garcés, pistolero a sueldo, que había participado en el asesinato de Calvo Sotelo.

La checa de la calle de Zaragoza, establecida en un convento de religiosas sanjuanistas; la famosa de La Tamarita, instalada en un chalet enclavado entre el Paseo de San Gervasio, Avenida del Tibidabo y Nueva Belén; la de la calle Ganduxer, la del Seminario, la de Vallmajor y la de la calle de Muntaner, número 321, fueron regentadas por el S. I. M., empleándose en todas ellas los métodos más crueles y vejatorios.

La neta influencia soviética, el pleno poder del comunismo, queda patente en la obra de Abad de San-tillán titulada «Por qué perdimos la guerra», en la cual hay varias pruebas decisivas *del* chequismo. En uno de sus párrafos, el escritor del Frente Popular confiesa:

«Uno de los aspectos que más nos sublevaba era la introducción de los métodos policiales rusos en nuestra politica interior. Las torturas, los asesinatos irresponsables, las cárceles clandestinas, la ferocidad con las víctimas, inocentes o culpables, estaban a la orden del día...

»Lo ocurrido en las checas comunistas de la España republicana cuesta trabajo creerlo. En el Hotel Colón, en el Casal de Carlos Marx, en la Puerta del Ángel, 24, en el Castillo de Castelldefels, se perpetraban crímenes que no tienen antecedentes en la Historia de la Inquisición.

»De este modo, se ha deshonrado la revolución española, empleando los procedimientos ilegales desde la Dirección de Seguridad hasta el Servicio de Investigación Militar.»

El funcionamiento de los dispositivos de tortura y crimen fue denunciado al Gobierno Negrín, el cual adujo que «quedaba demostrado que no había checas y que todos los detenidos estaban en régimen de cárcel». [Los monstruosos antros de tortura calificados de cárceles...!

EL PREVENTORIO DE VALLMAJOR, LLAMADO PREVENTORIO «D», Y LAURENCIO, SU CREADOR

En los trabajos que se llevaron a cabo para la habilitación de la checa de Vallmajor, así como para la de la calle Zaragoza —que fueran, hasta el comienzo de la guerra civil, convento, en donde habían transcurrido la paz y la vida contemplativa—, tomó parte muy decisiva otro de los muchos extranjeros que de forma tan nefasta estaban actuando en la zona de España dominada por el Frente Popular.

Aquel músico de «varietés», de nacionalidad polaca, Mamado Alfonso Laurencic, fue una de esas mentes tortuosas y criminales que surgen en las revoluciones de todos los tiempos. Personaje siniestro, de ingrata evocación, era Laurencic un hombre de origen francés, aunque se había nacionalizado polaco.

Había pertenecido a la Legión Extranjera, durante un periodo de tres años. Después, sus oficios habían sido tan variados como dispares. Establecido en Barcelona, actuaba en una orquesta de ínfimo orden, en lugares que estaban en consonancia con la calidad de dicha orquesta.

Dibujante, pintor e intérprete, ya que conocía varios idiomas, solía hacerse pasar por arquitecto, ilusión que a veces él mismo llegaba a creerse, en una curiosa adaptación de su torcida mentalidad.

Hacemos este breve comentario sobre la personalidad del referido Laurencic, comentario que no ha sido igualado en ninguna de las siniestras figuras que en el transcurso de la obra han pasado por sus páginas, debido a que, sin duda alguna en este aspecto, Laurencic supera a todos cuantos contribuyeron a hacer de la checa el lugar más terrible de cuantos se han conocido, como medida represiva, en todos los tiempos.

Al iniciarse el movimiento, y una vez que fueron derrotadas las fuerzas que intentaron sumarse al iniciado levantamiento, Laurencic —dominado por una exaltación que no tenía otra razón de ser que la ideológica, puesto que España no era su patria— pasó a engrosar las fuerzas del Frente Popular, participando de forma activa en los asaltos y desmanes que se producían, sobre todo en aquellos primeros meses de revolución.

Matanzas, incendios y saqueos, todos aquellos sucesos en los que tan pródigos se mostraron los elementos que componían el Frente Popular, contaron en Barcelona con la presencia y ayuda de este hombre, predestinado por las fuerzas del mal para ejercer la acción diabólica que estaba incubándose en su torcida mente.

En el tiempo que permaneció en la Comisaría General de Orden Público, donde le llevaba su afán de intriga, y debido al contacto establecido con los encargados de llevar a cabo las ya brutales medidas de represión, dio comienzo su proyecto, que hubo de dejar en suspenso momentáneamente.

En calidad de oficial de milicias había entrado a formar parte del P. O. U. M. (Partido Obrero de Unificación Marxista), actuando en servicios de contraespionaje. Su temperamento le conducía al campo de la intriga, de la traición, en una maquiavélica conducta, que había de conducirle a las redes del S. I. M., el cual le apresó en su gran «masacre» del P. O. U. M.

Conducido a una de las checas del S. I. M., y haciendo gala de un título inexistente de arquitecto, pidió a los jefes de la temida organización que le permitiesen exponer un proyecto, largamente madurado, y mediante el cual podrían extraerse provechosas declaraciones de los detenidos por el S. I. M.

Era indudable que, aunque sólo fuese para un cometido de esta índole, Laurencic, como hemos dicho, poseía ciertos conocimientos técnicos, merced a los cuales el proyecto presentado a los dirigentes del S. I. M. obtuvo la aquiescencia de aquella organización.

Es entonces cuando la situación de Laurencic cambiaría totalmente. De ser un detenido

sujeto al duro trato de la checa, pasó a convertirse, en su falsa condición de arquitecto, en un personaje importante, capaz de llevar a cabo una mayor efectividad en las duras medidas represivas que hasta entonces adoptara el S. I. M.

Al ser liberada Barcelona por las fuerzas nacionales, este hombre de oscuros instintos fue detenido. Su conducta, más que serena, cinica, llegó al extremo de dar detallada cuenta por escrito de cómo había planeado la siniestra obra de sus famosas checas.

Estas declaraciones, que fueron hechas primero verbalmente a la Policía, y después al Juzgado de Guerra instructor de la causa seguida contra él, pretendieron, con una hábil maniobra, eludir una sentencia sobradamente merecida.

En la vista de su causa, celebrada el día 12 de junio de 1939, fue interrogado por el fiscal con estas palabras:

—¿Se daba usted cuenta de lo que significaba construir esas celdas de tortura y, sin embargo, a pesar de esto, no sólo ofreció el proyecto, sino que se ofreció a construirlas?

A lo que, con singular sangre fría, Laurencic contestó :

—Sí, señor; y hubiera construido cien más.

Condenado a pena de muerte, la sentencia fue cumplida el día 9 de julio del mismo año en Barcelona, ciudad en la que había hecho víctimas de incontables sufrimientos y causado la muerte a tantos y tantos ciudadanos.

La checa de Vallmajor, o preventorio «D», fue instalada en el convento que hasta el mes de julio de 1936 habían ocupado las monjitas de la comunidad de Madres Agustinas. Era un edificio relativamente moderno, con un bonito jardin y una pequeña huerta.

En ningún lugar menos apropiado que éste podía encontrar cabida función como la que, a partir de aquella fecha, tendría lugar entre las blancas paredes del pequeño y tranquilo refugio de las monjas.

En aquella checa de Vallmajor, apenas transcurrido algún tiempo de su instalación, iban a ponerse en práctica métodos nuevos, calculados con sádica premeditación, *y* con un tecnicismo preparado con la única finalidad de torturar a los seres que, en crecido número, eran detenidos diariamente.

En total, este «preventorio» se componía de dos cuerpos que se empleaban para el mismo fin. Uno, la prisión propiamente dicha, que estaba instalada en lo que fuera convento; y el otro, un edificio situado enfrente, que había sido con anterioridad escuela de párvulos de la Generalidad catalana.

Allí se llevaba a cabo la función de «interrogar». Para ello, los «tribunales», con su gente especializada, se renovaban, igual que en las checas madrileñas se venía haciendo, puesto que el número de detenidos era engrosado diariamente con las requisas nocturnas.

En el edificio que antes fuera escuela, cuya fachada principal daba a la calle Vallmajor, aunque tuviera la numeración correspondiente a Copérnico, había un lóbrego y profundo pasillo subterráneo que unía los dos jardines, y que fue construido para servir a los fines propuestos por la citada checa.

Este pasillo fue un elemento más de terror, puesto que los detenidos que salían durante la noche, y se les conducía en dirección al subterráneo, imaginaban el fin más horrendo. Por otra parte, los hombres armados que les conducían llevaban su propia linterna y los detenidos habían de bajar en la oscuridad, escalón tras escalón, entre golpes y denuestos de sus vigilantes.

A la «salida de aquel pasadizo, lo primero que se encontraban, causándoles la natural inquietud, era una amplia zanja, que en aquel momento aparecía a sus ojos atemorizados a semejanza de la fosa preparada ya para recibirles.

En uno de los recodos de aquel pasadizo había un espacio anegado de agua, que había de ser aprovechado también como cámara de tortura, ya que en una de sus paredes estaba situada una celda de pequeñísimas proporciones, con anillas para pies y manos, y en donde casi

siempre había un alojado, cuya vista se ofrecía al paso de los que diariamente hacían aquel camino en dirección a la sala de «interrogaciones».

* * *

Es fácil imaginar el estado de ánimo en que llegarían al momento de declarar. Obligados a abandonar la celda en plena noche, y con aquel tránsito tenebroso, en el que la presencia de un martirizado les hacía augurar lo peor para sí mismos.

La prisión tenía albergados hombres, y también mujeres, que ocupaban unas celdas totalmente separadas. Para éstas se destinó el peor lugar de las mismas. Situadas en la parte alta del edificio, en unas habitaciones abuhardilladas, que las monjas tenían destinadas a trastos inservibles, en invierno la lluvia y la humedad dejaban el suelo lleno de agua que se colaba por las numerosas goteras.

En horas determinadas, eran conducidas al lavadero situado en la parte de la huerta, y entre risas y blasfemias se les obligaba a lavar la sucia ropa de los chequistas, que contemplaban el espectáculo con gran regocijo.

Para los hombres se dispuso el resto del edificio, pues el número de éstos era mucho más crecido, de tal forma que hubieron de ocupar las naves de la capilla, bastante amplia, la cual había sido despojada de las imágenes y de cuanto tuviera valor.

Allí construyeron buen número de celdas, sin techo, pequeñas para el crecido número de hombres que se alojaba en cada una de ellas, y que les hacía permanecer hacinados. En el coro, día y noche, vigilaba un hombre. Este hombre se turnaba en períodos de tiempo no muy largos, a fin de permanecer siempre atento. La luz no se apagaba ni durante las horas de la noche.

Las celdas de castigo, situadas en lo que antaño fuera cuidada huerta de las monjitas, quedaban por lo tanto en la parte trasera del edificio. Los presos llamaban ai espacio comprendido entre ellas la «Avenida de Stalin». Estas celdas de castigo, que se denominaban con el pomposo nombre de «celdas psicotécnicas», estaban destinadas a producir el más terrible daño en el aspecto físico y mental del detenido.

Situado también en el huerto, y en el lugar que ocupaba el mausoleo, existía un reducto sin ventana, en cuyo interior había una pieza de cemento construida por dobles tabiques. Estos dobles tabiques estaban separados por un espacio de cinco centímetros, de forma que el espesor total de la pared resultaba de un grueso de quince centímetros.

Allí no había ventilación y las puertas eran de hierro. Sobre el techo se había instalado un depósito de agua con suficiente cabida, con el propósito de que al circular ésta por las paredes, y por sus espacios huecos, mediante el sistema de los vasos comunicantes, se infiltrase a presión en las celdas, impregnándolas de una humedad continua.

Estas celdas, conocidas como las «neveras», perfeccionaban el sistema de las que con el mismo nombre ya habían figurado en Madrid y en Valencia, pero con mucha más efectividad ahora en cuanto a los fines propuestos.

El mencionado Laurencic construyó también en el citado huerto, y más próximo al jardín, en donde estaba situado el lugar dedicado a mausoleo, una celda cuyo interior tenía forma esférica, de unos cuatro metros y cincuenta centímetros de diámetro, con la diabólica finalidad de que el detenido, al penetrar en ella, sufriera una total desorientación.

A esta celda se penetraba subiendo una escalerilla de hierro empotrado, que daba acceso a una compuerta circular practicada en el fondo, que se cerraba herméticamente. Las paredes estaban recubiertas de una pintura verdosa,, y el suelo, con pintura de color negro.

Cuando un detenido era llevado hasta aquella terrible celda, y su compuerta se cerraba, se producía una oscuridad absoluta, ya que por ningún punto podía penetrar el más leve resquicio de luz. El desgraciado ser que era condenado a permanecer recluido en aquel lugar, sufría la más absoluta desorientación, lo que influía en su estado de ánimo de tal forma, que eran muchos los atacados de fuertes crisis nerviosas que les ponían al borde de la locura.

Aquel padecimiento aterrador se veía aumentado por un ensordecedor estruendo, que resonaba en la oquedad de la celda, aumentando el sufrimiento hasta el paroxismo. Aquel ruido chirriante y continuado provenía de un pesado rodillo mecánico colocado sobre el techo de la celda, y que los chequistas hacían girar, de modo que el tormento fuese más completo y extenuante.

Aquellos verdugos de las checas, aún deseaban aumentar más todavía el martirio de los desgraciados que se les condenaba a permanecer en aquella celda, y para ello impregnaban las paredes de alquitrán, a fin de incrementar el asfixiante calor que se producía en su interior en tiempo de verano.

LAS CELDAS «PSICOTÉCNICAS»

Estas famosas celdas, obra maestra del tortuoso Laurencic, fueron construidas en el mismo jardín, en un pabellón independiente que se dividió en cuatro celdas, recintos en los que se puso de manifiesto la refinada maldad llevada, por medios cuidadosamente estudiados, a alcanzar extremos insospechados de un sadismo inconcebible.

Eran aquellas celdas las que ellos denominaban «psicotécnicas» y cuya finalidad era agotar mentalmente al detenido sometido a interrogatorios exhaustivos, y la permanencia en ellas estaba tan adecuada para sufrir todos los daños que puedan padecerse, que suponían, con sobrada razón, que la estancia en ellas, durante dos o tres días a lo sumo, bastaría para destrozar la moral del hombre dotado de mejor espíritu y mayor resistencia corporal.

Estas celdas, justificadamente consideradas «de castigo», tenían unos dos metros cincuenta centímetros de fondo, por un metro ochenta centímetros de ancho. En la parte derecha había una especie de cama, ya que de cama sólo tenía el detalle de que estaba destinada para que el preso durmiese, pues era una superficie de cemento sobre la cual no había colchoneta ni manta, cosas ambas que no podían utilizarse en las celdas de este tipo.

—«Estas celdas son para castiga):, no para que el preso pase bien el rato» —declaró el jefe del Preventorio «D» en una ocasión.

Pero había más todavía. Aquellos camastros tenían una longitud de un metro cuarenta centímetros, lo que obligaba al preso que era confinado en ellas a encogerse cuando intentaba descansar sobre el duro cemento e impidiéndole permanecer estirado. Pero aquello presentaba otra gran dificultad, ya que, como la anchura del «lecho» sólo tenía setenta centímetros, las rodillas habían de salir fuera del mismo.

Aquel lecho tenía una acentuada inclinación, y no había arista alguna a la que el preso pudiera asirse. Total, el desgraciado preso que pretendía descansar en aquel torturante lecho, no podía hacerlo debido a que su cuerpo resbalaba continuamente.

En la parte izquierda de las citadas celdas había un pilar cuadrado, que era también de cemento y tenía unos cuarenta centímetros de ancho y de altura noventa. Tanto la cama como el pilar citado tenían una inclinación de veinte centímetros, con el fin de que en la primera resultase totalmente imposible dormir al preso, el cual resbalaba continuamente hacia fuera, y del mismo modo el pilar tampoco le sirviera para poder sentarse, ya que, dada su altura, el preso había de estar sin apoyar los pies en el suelo, careciendo de apoyo y, por lo tanto, el peso de las piernas le hacia resbalar continuamente si intentaba descansar.

Para contemplar el tormento, el suelo, en donde el detenido podía intentar tenderse, estaba cruzado en diversos sentidos por ladrillos clavados de costado, de tal manera que al preso le era imposible pasear, sentarse sobre ellos e incluso difícilmente permanecer en pie. ¡Algo que solamente al pensarlo pone en tensión el espíritu mejor templado...!

Las celdas de este pabellón tenían el techo pintado de negro y las paredes de un gris muy oscuro, con anchas rayas verticales, horizontales y diagonales, de color amarillo. En la pared del fondo había pintados círculos rojos, blancos y negros, semejantes a los que se emplean en las casas de óptica para hacer las pruebas visuales necesarias. También había un gran tablero de ajedrez en blanco y negro.

La pared de la puerta estaba pintada con el mismo tono grisáceo, y tenía pintada en todas las celdas unas figuras en forma de dados y una espiral. En la misma puerta, un cristal de tono verdoso permitía pasar una tenue luz, la única con que contaba la celda.

Según la teoría «psicotécnica» aportada por Laurencic, tanto las espirales como los dados y el tablero, semejando un ajedrez, debían ser puntos de influencia y sugestión, así como el círculo rojo y las líneas onduladas y quebradas estaban llamadas a producir una irritación del sistema nervioso, destruyendo continuamente el sentido del equilibrio.

Con la ayuda de todos estos medios psíquicos, que influenciaban el sobreexcitado sistema nervioso, y la tortura de no tener un lugar en donde poder permanecer unos minutos seguidos, de modo que pudiera conciliar un corto sueño, el preso —según expresión de sus carceleros—- estaba en continua excitación, seguida de postración, que le ponía en condiciones de declarar todo cuanto ellos deseaban saber.

Pero no siempre ocurría así. Porque eran muchos los detenidos que, ante la desesperación de sus verdugos, se mantenían firmes, a pesar de sufrir todos los tormentos que en aquella checa les administraban.

En estas celdas también se habían instalado relojes, a los cuales el muelle regulador se les había cortado previamente, adelantando unas cuatro, cinco o más horas al día. Con ello, la desorientación del preso era total, ya que no podía controlar las horas solares, *y* se le negaba todo género de información sobre cualquier tema, por baladí que éste fuera.

Sin embargo, el preso procuraba calcular el tiempo, por la hora en que le llevaban la mísera comida. Aunque, a pesar de ello, la ausencia de reloj, la falta de descanso, las alucinantes paredes y la imposibilidad de permanecer solamente diez minutos en la misma postura, causaban estragos en los nervios mejor templados. Contiguo a estas celdas, existía un cuarto para duchas. Aquel cuarto era tan estrecho que escasamente cabía en él una persona. La ducha se les daba a los presos con una gran manguera de mucha presión y durante un largo rato. Algunos ancianos fueron sacados muertos después de este bárbaro procedimiento, empleado de modo criminal.

EL HOTEL DE INTERROGACIONES

En el hotel, cuyo emplazamiento se ha señalado anteriormente, existían también celdas de tortura, que recibían el nombre de «celdas armario» o «celdas campanillas», hechas con una especial delectación en el sufrimiento que las mismas podían producir.

Las «celdas armario» tenían cincuenta centímetros de ancho por cuarenta de profundidad y una altura graduable, pues el techo lo constituía una plancha movible. Adosado al fondo, había una especie de saliente de cemento colocado a una altura de sesenta y cinco centímetros, destinado a servir de asiento.

La superficie utilizable para sentarse sólo medía trece centímetros. La altura de este asiento obligaba al detenido a apoyarse sobre la punta de los pies, mientras la escasa profundidad del cajón le obligaba a que tocase la puerta con las rodillas, descargando en éstas todo el peso del cuerpo, que resbalaba continuamente del asiento.

El techo estaba graduado de acuerdo con la altura del detenido, a quien se torturaba, obligando a éste a doblegar el cuerpo. Entre las piernas tenían colocada una tabla que impedía todo movimiento. El suelo de estos armarios era cóncavo, de modo que el sometido a tortura no podía apoyar los pies en él.

En la parte alta de la puerta habían puesto un pequeño ventanillo, que estaba situado a la altura aproximada donde quedaban situados los ojos del preso. En cada uno de estos ventanillos habían colocado un foco potentísimo, tanto que, aunque el desgraciado que permanecía en el torturante armario pretendiese evitar su reflejo cerrando los ojos, resultaba inútil, puesto que la fortísima luz hería su retina, aun a pesar de permanecer con los ojos cerrados.

* * *

Es indudable que todos estos detalles eran más que suficientes para producir el efecto deseado, con la más refinada idea de tortura. Sin embargo, aún añadían un nuevo y cruel suplicio. En el siniestro armario había montado un sistema eléctrico que continuamente hacía sonar un timbre que poseía una especial vibración, lograda con los efectos de sordina, lo cual actuaba sobre el cerebro, encima del cual estaba situado, causándole un efecto destructor, que aniquilaba totalmente al detenido que era sometido a este inigualable tormento.

Estos detalles, cuyo relato más bien parece producto de la fantasía de una mente sádica o perturbada, son hechos evidentes, y en aquellos siniestros instrumentos de tormento fueron torturados seres de ambos sexos, jóvenes de dieciséis años, que acababan de abandonar sus colegios, hombres y mujeres que contaban con el terrible delito de creer, y no negarlo, en un Dios de misericordia y de amor.

EL PREVENTORIO «G» DE LA CALLE DE ZARAGOZA

Aquella checa, cuyos procedimientos establecían parangón con los de la checa de Vallmajor, se aposentó en lo que hasta el comienzo de la guerra civil de 1936, fuera convento de las religiosas sanjuanistas. Estaba situado en la calle de Zaragoza y, una vez más, el S. I. M., buscando la especial situación conventual, el aislamiento del edificio y también el sádico placer de hollar un terreno consagrado a un género de vida muy distinto, creó en él aquella checa.

Los procedimientos fueron, en cuanto a intensidad, tanto o más crueles que en la ya mencionada checa de Vallmajor, pero se establecieron ciertas «variaciones» de forma, en las cuales se aprovecharía toda coyuntura que permitiese llevar a cabo la satánica finalidad propuesta.

Las checas de la calle Zaragoza tuvieron, en sus celdas de castigo, un repertorio de procedimientos cruentos hasta lo increíble, cuya descripción damos seguidamente:

Las clásicas celdas «neveras» eran en total cinco. A comienzos del año 1939 se pensaba ampliar el número de ellas, cosa que no pudo llevarse a cabo debido a que, el 26 de enero del citado año, Barcelona era tomada por las fuerzas nacionales.

Las celdas «neveras» de la checa de la calle de Zaragoza estaban situadas en el sótano y para llegar a ellas se bajaba por una pequeña escalera de caracol sin barandilla. De estas celdas, dos de ellas estaban cerradas por ventanas de hierro, con cierre hermético, que quedaban a una altura de cuarenta centímetros del suelo, de modo que el piso de la celda quedaba inundado hasta ese nivel.

De este modo, el desgraciado que era confinado en ellas tenía constantemente los pies y parte de las piernas en el agua, y como además en las paredes se había adoptado el procedimiento ya descrito en la checa de Vallmajor, esto es, haciendo dobles sus paredes, el intervalo o hueco de las mismas, lleno constantemente de agua, hacía que la pared rezumase una gran humedad, que en estas celdas se había acentuado todavía más que en las ya citadas, puesto que, por medio de orificios pequeños, de inclinación calculada, se mantenía todavía la gran humedad del recinto, entumeciendo los miembros de aquellos desgraciados, a quienes se obligaba a permanecer en aquel terrible lugar completamente desnudos.

* * *

Las otras tres celdas «neveras» tenían una pequeña ventilación por un agujero del fondo, pero la altura de estas celdas era tan sólo de un metro y el suelo de las mismas con mucha pendiente. Por lo tanto, aquel que tenía que permanecer en ellas no podía estar de pie, ni tendido, ni sentado. Sin poder mantener el equilibrio en ninguna posición y sometido al tormento de la humedad que rezumaba por sus paredes continuamente, calándole los huesos, originándose en muchos casos espantosas deformaciones.

Había otras celdas de castigo. De ellas, y en número de seis, las llamadas del «metrónomo» merecen ser mencionadas con detenimiento.

Situadas debajo de la escalera principal de lo que fuera convento, no tenían luz ni ventilación de ninguna clase. Tres ladrillos puestos de canto constituían el único resquicio por donde podía renovarse el aire, y esto por ser imprescindible para que el preso no muriese de asfixia, cosa que en ningún momento se pretendía, ya que, de ese modo, aquel ser se liberaba de tanto sufrimiento, y la finalidad de la checa quedaba como consecuencia frustrada.

Estos tres ladrillos estaban situados a ras de tierra o en el techo de la pequeña celda. El suelo de la misma tenía la típica disposición de los ladrillos de canto, tal y como estaban en la ya referida checa de Vallmajor.

En dos de estas celdas había un camastro de cemento a un metro del suelo. Aquella superficie de cemento tenía la particularidad de que estaba cubierta de estrías cortantes, que herían la carne del preso si éste, imposible de resistir el cansancio, decidía tenderse.

¡En las paredes de estas celdas, huellas de sangre hablan del padecimiento que tuvieron que sufrir aquellos que permanecieron en ellas...! Porque lo refinado de esta tortura era dejarles ver la posibilidad de tumbarse, aunque fuera en aquel inhumano lecho, y ver que ni aun sobre la dura piedra podían descansar sus miembros doloridos, pues de un modo u otro lo habían preparado para que ello fuera imposible.

También en aquellas celdas los detenidos permanecían desnudos. En las otras cuatro celdas no existía el camastro con sus duras aristas, pero sí un pilar, como los ya descritos, en el cual no podían tampoco sentarse. Las dimensiones de la celda eran de dos metros por dos.

* * *

Estas celdas tenían puertas portátiles de madera sin mirilla de ninguna clase, quedando atrancadas por fuera con un grueso barrote. Al final de aquel pasillo estaba colocado el aparato que daba nombre a las citadas celdas: el metrónomo.

La finalidad del metrónomo era, al igual que la de los relojes citados, lograr el desquiciamiento nervioso del detenido, esta vez por medio del movimiento monótono y regular característico del aparato de relojería, ampliado por medios eléctricos, de modo que causaba un efecto destructor de tal índole, que los mismos chequistas permanecían en aquella parte tan sólo el tiempo indispensable para sacar o renovar a los ocupantes de las celdas.

Aquel tictac del metrónomo causaba un estrago indescriptible, procedimiento de tortura de típica inspiración oriental, basado en el conocimiento perverso del límite infrahumano del padecimiento.

Estaba en proyecto instalar el tormento, de inspiración china, conocido con el nombre de «tormento de la gota de agua», pero la liberación de la ciudad lo impidió, ya que los chequistas lucharon con dificultades técnicas que retrasaron su emplazamiento.

Las checas de Barcelona, sobre todo éstas que estamos citando, montaron sobre un espectacular sistema sus medios represivos, como si con ello estuviesen realizando una labor de amplia repercusión en cualquier aspecto cultural y edificante, en una inexplicable perversión colectiva, de la que parecían mostrarse muy ufanos los componentes del fatídico S. I. M.

Para la instalación de la Sala del Tribunal, aprovechóse lo que era recinto de la iglesia, con una preparación adecuada al fin propuesto, en la que el tono sombrío impreso a la misma estaba creado con objeto de impresionar al hombre llamado a comparecer ante sus crueles jefes.

MEDIOS DE TORTURA EMPLEADOS EN LOS INTERROGATORIOS DE LAS CHECAS

En el estrado de la Sala del Tribunal, en la cual, aposentados en sendos sillones, hombres sin capacidad legal usurpaban las funciones de los juristas, estaba situada la famosa silla «americana», de las que hubo una o dos en cada checa de las establecidas en Barcelona. Este procedimiento fue imitado por el S. I. M. de Madrid, poniéndolo en práctica en el último período del dominio rojo.

Empleando toda serie de recursos, los «jueces» permanecían en la oscuridad, mientras el preso, colocado frente a ellos, recibían la luz de potentes focos que le deslumbraban. Sentado sobre su sillón, de apariencia inofensiva, pero que, en un momento determinado, y mediante el consiguiente dispositivo eléctrico, quedaba dotado de corriente eléctrica que actuaba sobre ei detenido en fuertes sacudidas, más intensas en el daño que el más cruel de los apaleamientos.

*** * ***

El célebre «sillón eléctrico o americano», que poseían todas las checas barcelonesas, era tan temido o más que cualquiera de las celdas de castigo. Algunos no sobrevivieron el fuerte «shock» que las sacudidas le producían, según el estado en que se hallaban o la fortaleza física, porque hacía falta estar dotado de una gran resistencia para soportar todo aquel tinglado represivo tan perversamente ideado, y puesto en práctica con tan premeditada crueldad.

Aquella sala de interrogatorios de la checa de la calle de Zaragoza, tenía forma de semicírculo, pues correspondía al ábside de la antigua capilla. Y en el centro era donde estaba colocada la mencionada silla.

Le rodeaba una galería cubierta, con ventanas de chapa de hierro que estaban hechas con dibujo calado, de modo que permitían ver al detenido sentado en la silla eléctrica y oír sus declaraciones.

Como aquella silla era giratoria, uno tras otro de los cuatro chequistas que actuaban en el tribunal, la hacían girar rápidamente hasta hacer colocar delante de ellos al interrogado, previa situación estratégica de aquellos individuos, a fin de que la rápida mutación del preso causara en éste su efecto desorientador.

Las preguntas se sucedían con la misma rapidez con que giraba la silla, en ininterrumpida mutación. Esto motivaba el que el preso incurriese en alguna contradicción, lo que daba lugar a que la corriente eléctrica entrase en funciones.

Próximas a estas celdas había también tres celdas armarios, empotradas en las pared, que fueron tapiadas, cuando a instancia de algún sector político se habló de la «excesivamente dura represión» que estaba llevando a cabo el sangriento S.I.M.

El tormento de la silla eléctrica fue ensayado por primera vez en la checa de la calle de Muntaner, número 321, en donde no hubo lugar apropiado para situar celdas de castigo del tipo que hemos descrito.

LA CHECA DE SAN ELÍAS

Menos importante en cuanto a los métodos empleados, la checa de San Elias, en donde estuvieron las monjas clarisas, fue, no obstante, otro prototipo de crueldad y refinamiento en los métodos.

Lo prueba el hecho de que allí, independientemente de la citada silla eléctrica, se emplease el collar eléctrico, por el cual se hacía pasar la corriente, y que se aplicaba en determinadas celdas de castigo. También se emplearon los torniquetes para descoyuntar, y otros elementos de tortura dignos de figurar entre los utensilios del sistema más bárbaro de castigos.

Los tormentos y procedimientos citados no son en modo alguno deformados en este relato. La realidad se hizo patente por la prueba testifical de los pocos que pudieron librarse de la muerte gracias a la intervención de las fuerzas liberadoras, y los cuales no sólo declararon sobre el horror de los martirios relatados, sino que muchos mostraban las huellas, algunas de ellas indelebles. La realidad patente de las checas, cuyas instalaciones han sido contempladas por cuantas personas lo han deseado, son asimismo el testimonio firme de la realidad de estos increíbles procedimientos.

EL S.I.M. Y SU CONTACTO CON LOS TRIBUNALES JURÍDICOS DEL FRENTE POPULAR

El poder del S.I.M. queda reflejado en la misma creación y maneras de actuar de la checa de forma harto elocuente. Y este poder lo afirma todavía más el hecho de que, ante la autoridad jurídica competente, cuando era inevitable la comparecencia de cualquiera de los detenidos en la checa, ninguno de los atestados del S.I.M. iba firmado por quienes lo formulaban.

Las declaraciones que contaban en el mismo iban firmadas como prestadas ante la «Sección de Interrogadores» o bien se anteponían las palabras : «El funcionario que suscribe», pero sin que el citado funcionario firmase aquello que se insertaba en el atestado.

De este modo vergonzoso, los juristas habían de actuar dando por válido tal sistema fuera de todo procedimiento legal, y nunca podían llamar a ningún agente del S.I.M. o chequista a que se reiterase ante el tribunal que iba a sentenciar.

De aquel modo, el tribunal fallaba sobre la prueba documental presentada, única válida para ellos, que consistía en las diligencias o atestados del S.I.M., sin que el interrogatorio del reo tuviese valor alguno, ya que era un puro formalismo.

De todas formas, eran pocos los casos en que esta contingencia se producía, puesto que el S.I.M. actuaba de modo independiente de la jurisdicción de los Tribunales de Justicia en cuantas ocasiones, que eran la mayoría, creía preciso.

El S.I.M. por medio de la acción represiva de las checas se dedicaba a mantener en la retaguardia el más violento terror como medio de contener la creciente desmoralización que estaba apoderándose de la población civil, aun en los medios considerados afines a la causa del Frente Popular.

La red de agentes reclutados para ello, chequistas y milicianos, tenían a su cargo tanto las detenciones como los asesinatos y aplicación del tormento en las checas.

No es posible establecer una estadística exacta con el número de víctimas de las checas, no sólo barcelonesas, sino igualmente de las madrileñas. Muchos de los detenidos por la siniestra organización murieron también a consecuencia de enfermedades contraídas en aquellos horribles recintos carcelarios.

A cambio de la ayuda rusa en armas, la KOMINTERN obtuvo en España un poder titánico y, fruto de él, fue la instauración de los sistemas represivos, de los cuales hemos dado una reseña basada en hechos reales y comprobados.

El mismo diputado laborista, Mac Govern, dijo al referirse a la actuación española por aquel entonces:

«Hay dos brigadas internacionales en España, una que es fuerza de combate obtenida del movimiento socialista mundial, y una checa internacional de los gángster s, pagados por el mismo Komintern.

»Las victimas de esta confabulación de asesinos yacen inmoladas en Madrid, Barcelona o Valencia».

Y esta afirmación no provenía de ningún elemento afín con las fuerzas que se habían alzado contra el Frente Popular, sino de un líder laborista inglés, cuyo partido aprobó plenamente al Frente Popular en su movimiento revolucionario.

Los atentados contra la vida y la libertad de los españoles iba unido a toda clase de desmanes contra su dignidad humana, y los agentes de las checas se habían convertido en auténticos tiranos de los atemorizados ciudadanos.

En las detenciones y los interrogatorios subsiguientes, el individuo, desasistido de todo apoyo, y sin poder hacer uso de los derechos que como ciudadano le eran conferidos, quedaba

a merced de unos desalmados, que muchas veces eran irresponsables del grado de maldad de que hacían tan brutal ostentación.

Porque cientos de casos corroboran ese embotamiento de la mente, que les impide ver o meditar sobre actos tan depravados como los numerosos que cometieron. Éste, por ejemplo, ocurrido en Madrid:

Doña Basilia Andrés, de treinta y seis años de edad, fue conducida, el 22 de agosto de 1936, a la checa de la calle de Antillón, número 4, que era una de las numerosas que había en la capital.

La mujer, que fue asesinada al día siguiente, llevaba consigo y en sus brazos a su hijo de cuatro años, Carlos López Andrés. La mujer, al ingresar en la checa, fue maltratada por los milicianos, que para hacerlo le arrancaron al niño de los brazos. La criatura rompió a llorar al presenciar la escena, y tomándolo por los brazos fue golpeado contra la pared hasta quedar sin vida...

En la carretera de Horta, de Barcelona, fue arrojada desde uno de los coches patrulla del S.I.M. una joven de unos catorce años, sin identificar, que presentaba señales de haber sido violada (fecha 17 de agosto de 1937). Posteriormente se supo, por declaración de otras mujeres compañeras de la víctima, que varios chequistas de «La Tamarita» habían abusado de ella antes de sacarla para su ejecución.

EL CHEQUISMO Y LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

El sistema de represión chequista tuvo también fuerte representación en las propias Brigadas Internacionales.

A ellas habían acudido extremistas de todo el mundo, y por lo tanto había entre ellos elementos de las más variadas tendencias. La siniestra figura de Marty, conocido después de su actuación con el sobrenombre de «El carnicero de Albacete», jefe de una de las Brigadas Internacionales que operaban en aquel sector, llevó hasta el seno de las Brigadas Internacionales y a la ciudad albaceteña la instauración de la checa.

Instaladas lo que él llamó «Escuelas de Especialidades», procedió inmediatamente a montar el instrumento de terror. Y siguiendo la línea establecida, en la bonita Iglesia de la Concepción de Albacete, arrasada por el marxismo, instaló la más cruel de cuantas checas pueden conocerse.

Porque de ella nadie, absolutamente nadie, escapó con vida. Tuvo un colaborador tan duro y sanguinario como él. Era éste el búlgaro Kopik, que jugaba al blanco, utilizando los brazos extendidos, u otra parte cualquiera de sus víctimas, antes de darles muerte, en aquel recinto sagrado, empapado de sangre humana.

André Marty, hombre cruel, carente de todo sentimiento humano, criminal nato, dijo aquellas célebres frases, que los mismos componentes de su Brigada propalaron en represalia a las crueldades de que habían sido objeto:

«La vida de un hombre vale setenta y cinco céntimos; el precio de un cartucho.»

Al celebrarse el congreso de ex-milicianos en el mes de julio de 1938, en París, Henry Store, antiguo militante de las Brigadas Internacionales, presentó un informe en el que decía:

«Yo acuso a André Marty de ser el responsable de la matanza de todo el 12 Batallón. Yo acuso a André Marty de haber empleado los procedimientos de la checa, del mismo modo que lo hizo con la población civil no afecta. Yo acuso a André Marty de ser el asesino de 40.000 jóvenes franceses.»

Aquel hombre, que se había bañado en sangre, dio comienzo a su criminal actuación con el martirio y asesinato de todos aquellos que, detenidos por los diferentes grupos de control, estaban confinados en la cárcel albaceteña y otros centros habilitados como tales.

En el interior de la Iglesia de la Concepción y en su muro posterior, André Marty inició los martirios de numerosos detenidos, adoptando los más crueles procedimientos, y asesinándolos después de haber sufrido la tortura de ser convertidos en objeto de recreo para Marty, Kovic y las gentes de su escolta.

Pero llegó un momento que aquella sed de asesinatos necesitaba nuevas víctimas. Comunista íntegro, fiel a las consignas del komintern, había de llevar a cabo la más terrible «masacre» de la guerra civil, eliminando batallones de sus propias brigadas, integrados por gente que no pertenecía a la Tercera Internacional, y cuya eliminación interesaba al partido comunista, cuyos fines servía.

Después, la checa instaurada por Marty iba a continuar funcionando, y en ella los numerosos detenidos de la provincia sufrirían martirio y muerte. La Komintern había obtenido en España un poder tiránico, mediante el cual y por medio de sus agentes podía encarcelar, torturar y asesinar a los ciudadanos indefensos.

GLOSARIO SENTIMENTAL DE LAS CHECAS DE BARCELONA

Allí se padecía pena de daño y pena de sentido. La checa de Vallmajor, aquel tristemente célebre «preventorio D», había sido un convento de monjas, con su cuidada huerta, sus celdas y su iglesia, en torno al cual, las flores y los arbustos continuaban creciendo, en un desafío a la asechanza del mal que había estado albergando en aquel tiempo en que el destino de sus paredes fue otro muy distinto al de orar y hacer el bien con perfecto sentido cristiano.

En el centro había un pequeño estanque, que se habilitó como pozo, y que utilizarían sin duda las hermanas para el regadío de aquel pequeño huerto cuidado en otro tiempo, y con un sendero recoleto por el que discurrían las cortas horas de ocio...

Y aquel marco, el de más candorosa puerilidad que pudiera encontrarse, fue precisamente escogido para prisión y martirio, en donde se iban a emplear los más sádicos procedimientos de tortura, como no podía soñar la mente más perversa.

¿Fue casualidad? ¿Fue simplemente la idea de aprovecharse de locales amplios, como era la iglesia desierta y las celdas desocupadas lo que motivó esta instalación? ¿O fue simplemente el inconfesable placer que buscaba el contraste entre lo inocente y lo perverso ?

En las habitaciones que servían de oficina, papeles y carpetas guardaban en su desorden inclasificado la verdad de muchos heroísmos y de incontables crueldades. Allí estaban también la historia del valor y de la lealtad, de la traición y de la mentira, del rencor... todo en una mezcla que fue más allá de la muerte.

Y entre los papeles, cartas, muchas cartas llegadas hasta el irónico preventorio, y que no se entregaban a los detenidos. La mayoría de las veces, porque era ya tarde para ello, otras porque aquel consuelo de saber algo de los seres queridos supondría un lenitivo al dolor físico que tan cruelmente se les infligía.

Y entre esas cartas mezcladas, las de las madres que nunca se cansaron de esperar y esperar, en frases que parecen dictadas por el mismo corazón, por idéntico cerebro:

«¡Hijo mío, tú siempre has sido bueno! ¿Qué pueden hacerte? Espero y confío en que pronto estarás con nosotros...»

Y también, montones de correspondencia de amor, amor de esposa y amor de novia, mujeres que un día vieron como se cortaba el curso de su vida al separarles en un brusco y terrible manotazo al que el rencor y el odio le han prestado toda su destructora fuerza.

Una y otra mujer escribieron con constancia de enamoradas cartas de aliento, de fervor, de esperanza..., pero sobre todo de amor. Indudablemente que muchas de aquellas mujeres al escribir sospecharían que nunca iban a llegar aquellas cartas a las manos del ser querido a quien iban dirigidas... Mas, ¿y si una, tan sólo una, podía lograr conseguir llevar hasta el preso el testimonio de amor, de recuerdo, de fe...?

Podían buscar a las mujeres que las escribían —porque más de una vez se había hecho—, y encarcelarlas, martirizarlas también. Pero ellas seguían escribiendo, porque sabían que sólo una línea, sólo el saber que una carta había llegado, era suficiente para hacer más llevadero aquel lento martirio de días y días interminables.

En la nave de la iglesia podían encontrarse la respuesta a aquellos mensajes, con breves palabras grabadas en la pared con un alambre o la punta de un clavo guardado celosamente para tal fin.

Dentro de aquella nave, se habían construido las celdas. Una tela metálica les servía de techo, y en el lugar del coro, en donde anteriormente se alzaban las veces de las novicias, una silla con amplio respaldo y sólidos brazos, en donde cómodamente sentado, y con la metralleta a punto, el guardián de turno vigilaba a través de la tela metálica los movimientos de todos **los** presos.

En aquellas paredes, testigos de tanto dolor, de tanta ignominia, los condenados a la muerte lenta, grababan con cuantos medios estaban a su alcance un pensamiento, una despedida al ser querido.

En muchas de ellas las palabras se repetían:

«Antes de morir, adiós querida X, mi último pensamiento será para ti...»

Lo de menos es cuanto puede leerse, porque aquellas despedidas, aquellas últimas frases sólo tenían su valor real para aquellas personas a quienes iban dirigidas.

Lo sobrecogedor, lo que conmovía y seguirá conmoviendo era el hecho. La fidelidad por encima del miedo, del dolor, del hambre, de la muerte...

Como las celdas no eran suficientes, se utilizaban los pasillos. Una larga hilera de sacos semivacíos, que hacían las veces de colchonetas, indicaban la permanencia de los detenidos, yaciendo sobre el suelo. En las paredes, numerosos nombres y mensajes. Al **lado** de la expresión patriótica, la palabra sentimental, la despedida patética, y llena de heroísmo, entre los nombres la ironía de un ¡Viva la libertad!

Las hojas de un calendario, dibujadas cuidadosamente, formaban una larga cenefa de tristes fechas. Por encima de ellas, un pequeño letrero tristemente humorista, en el que se leía: «Prohibido adelantar los días.» Y más abajo, completando la broma, otro que decía: «Bajo pena de prisión.»

Aquello era diferente a todo el sufrimiento corporal. La pena de daño estaba en las cámaras frigoríficas, en las duchas, en el horno, o el tubo de la risa... Y allí estaba retratada la pena de sentido, tan dura como la anterior.

Nos dice la voz de los Padres de la Iglesia que la mayor tortura de los condenados al infierno no serán las penas corporales, sino el verse privados de la presencia de Dios. Y este fue el pensamiento que arrancó la visita a la checa de Vallmajor, aquella checa, aposentada en rudo y vil contraste en un remanso de paz, amor y pureza.

Porque allí se padecía pena de daño y pena de sentido.